

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 610

XII LEGISLATURA

9 de diciembre de 2025

Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés

Sesión número 38, celebrada el martes, 9 de diciembre de 2025

### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-003312. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a petición propia, a fin de informar sobre las convocatorias de incentivos en investigación, innovación y emprendimiento en el último trimestre del año 2025
- 12-25/APC-002194. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la gestión desarrollada por la consejería en materia de I+D+i, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-25/APC-003298. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre las convocatorias de incentivos en investigación, innovación y emprendimiento del último trimestre de 2025, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-002105. Pregunta oral relativa al apoyo a universitarios andaluces, formulada por D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-002338. Pregunta oral relativa al impacto de programas I+D, formulada por D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-002395. Pregunta oral relativa al Convenio Colectivo en Andalucía Emprende, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-25/POC-002514. Pregunta oral relativa a la autorización centros universitarios, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POC-002549. Pregunta oral relativa al Foro Andaluz de Emprendimiento en Defensa y Seguridad, formulada por D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Mariano García Castillo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-002550. Pregunta oral relativa a SIDEA, formulada por D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Mariano García Castillo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-002551. Pregunta oral relativa al proyecto Tokamak Smart, formulada por D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Mariano García Castillo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-002552. Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo al estudiantado universitario, formulada por D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Mariano García Castillo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-002560. Pregunta oral relativa a la exigencia del B2 en la Ley Universitaria, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POC-002584. Pregunta oral relativa al paro académico en la Universidad de Málaga, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio

Aguilar Román, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-25/POC-002585. Pregunta oral relativa a las convocatorias de I+D+i, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, dos minutos del día nueve de diciembre de dos mil veinticinco.

### COMPARECENCIAS

12-25/APC-003312, 12-25/APC-002194 y 12-25/APC-003298. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre las convocatorias de incentivos en investigación, innovación y emprendimiento en el último trimestre del año 2025, así como sobre la gestión desarrollada por la consejería en materia de I+D+i (pág. 6).

Intervienen:

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía

### PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-002338. Pregunta oral relativa al impacto de programas I+D (pág. 24).

Retirada.

12-25/POC-002514. Pregunta oral relativa a la autorización centros universitarios (pág. 24).

Retirada.

12-25/POC-002551. Pregunta oral relativa al proyecto Tokamak Smart (pág. 24).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-002395. Pregunta oral relativa al Convenio Colectivo en Andalucía Emprende (pág. 27).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-002560. Pregunta oral relativa a la exigencia del B2 en la Ley Universitaria (pág. 24).

Retirada.

12-25/POC-002585. Pregunta oral relativa a las convocatorias de I+D+i (pág. 29).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-002549. Pregunta oral relativa al Foro Andaluz de Emprendimiento en Defensa y Seguridad (pág. 31).

Intervienen:

Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-002550. Pregunta oral relativa a SIDEA (pág. 34).

Interviene:

D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-002105 y 12-25/POC-002552. Preguntas orales relativa a las medidas de apoyo al estudiante andaluz (pág. 37).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-002584. Pregunta oral relativa al paro académico en la Universidad de Málaga (pág. 41).

Intervienen:

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, tres minutos del día nueve de diciembre de dos mil veinticinco.

## **12-25/APC-003312, 12-25/APC-002194 y 12-25/APC-003298. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre las convocatorias de incentivos en investigación, innovación y emprendimiento en el último trimestre del año 2025, así como sobre la gestión desarrollada por la consejería en materia de I+D+i**

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, buenas tardes.

Damos la bienvenida al señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Y damos comienzo a la sesión de la comisión con el primer punto del orden del día, debate agrupado de las siguientes iniciativas, solicitud de comparecencia del excelentísimo señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, ante la Comisión de Universidad, a petición propia, a fin de informar sobre las convocatorias de incentivos e investigación, innovación y emprendimiento en el último trimestre del año 2025.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Y comparezco hoy, en primer lugar, a petición propia, con el objetivo de ofrecer en esta última comisión parlamentaria del año una visión estructurada y actualizada del marco de apoyo a la investigación, la innovación y el emprendimiento en nuestra comunidad autónoma, en un momento especialmente relevante para el ecosistema del conocimiento.

Señorías, durante la presente legislatura hemos contribuido normativamente a un impulso decidido hacia la consolidación de un sistema más eficaz y más alineado con los estándares europeos en materia de I+D+i. Es ahora cuando ese impulso se traduce en el empuje final para que todas las convocatorias diseñadas vean la luz y se pongan a disposición del sistema andaluz del conocimiento y del tejido productivo. Hemos configurado un entorno en el que la ciencia y la innovación se conviertan en palancas estratégicas para el desarrollo económico, la cohesión social y la competitividad en Andalucía y en España en su conjunto. En este contexto considero conveniente explicar con claridad qué instrumentos de apoyo van a estar —algunos ya lo están— a disposición del tejido investigador, innovador y emprendedor en este último trimestre del año y en el futuro más inmediato. Se trata de incentivos que reflejan un compromiso firme con la transferencia del conocimiento, la generación de valor añadido y el fortalecimiento de capacidades que permitan afrontar con garantía los retos presentes y futuros.

Señorías, por contextualizar, es importante recordar brevemente que, en junio de 2022, aprobamos en Consejo de Gobierno la Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía, la EIDIA, Horizonte 2027, que es el instrumento de programación, coordinación, dinamización y evaluación de la política de investigación en nuestra comunidad autónoma. Una planificación que representa la apuesta de nuestro Gobierno por

la I+D+i como base del crecimiento económico en la región. Esta estrategia se encuentra en consonancia a nivel regional y nacional en los distintos instrumentos de planificación, pero también en el marco financiero europeo plurianual 2021-2027.

Con este instrumento pretendemos aumentar el porcentaje de población activa dedicada a actividades de I+D+i y fomentar la formación y la retención del talento en nuestra tierra, así como la atracción de inversiones e ideas innovadoras que enriquezcan nuestro tejido productivo. Para conseguir nuestros objetivos y poner en marcha las distintas ayudas relacionadas con la formación, la captación, la incorporación y la movilidad de los recursos humanos del sistema de I+D+i andaluz, así como para el desarrollo de proyectos, era imprescindible modificar las bases reguladoras existentes, ya que era necesario dotar de eficacia al sistema y no caer en errores del pasado que provocaron lentitud en la resolución de convocatorias, la no periodicidad en dichas convocatorias o la excesiva burocracia para los interesados. Y les recuerdo que hemos abordado una simplificación administrativa entre el 90 y el 95 %, dependiendo si nos referimos a procesos o bien a la documentación necesaria.

Y así lo hemos hecho. Los resultados de la nueva política los estamos viendo en la evolución de algunos indicadores, como el incremento en la inversión de I+D+i, tanto de la esfera pública como de la privada. Andalucía ha alcanzado, por segundo año consecutivo, el mejor dato de su historia en inversión de I+D+i, con un volumen de 2.310 millones de euros durante el ejercicio 2024, tal y como ha publicado el INE hace escasamente dos semanas.

Si se compara con el ejercicio 2018, la inversión andaluza en investigación y desarrollo del pasado año representa 830,5 millones adicionales, lo que se traduce en un aumento del 56,1 % desde el inicio del Gobierno de Juanma Moreno.

En Andalucía, el esfuerzo en I+D procede mayoritariamente del sector público, compuesto por la Administración pública y las universidades. Esta esfera aportó, en 2024, el 62,4 % de los fondos destinados a esta materia en la comunidad, lo que equivale a 1.442,2 millones de euros. Unos fondos que constituyen, además, el segundo mejor dato de la serie histórica, solo superado ligeramente por lo invertido en 2023.

Por otro lado, también ha aumentado el personal investigador. Andalucía es la comunidad autónoma que lidera el empleo de investigadores en las universidades públicas españolas, con un total de 18.251 profesionales dedicados a la investigación en sus universidades públicas durante el curso 2023 y 2024, por delante de Madrid y de Cataluña. Y aquí es donde engarzan nuestras políticas de incentivos.

Antes de comenzar a desglosar las nuevas convocatorias, es pertinente recordar que este mismo año hemos promovido la incorporación de 274 investigadores al sistema andaluz del conocimiento, tras una inversión de fondos públicos por valor de casi 39 millones de euros. Además, hemos realizado la convocatoria de Proyectos de Investigación Aplicada, por un importe de 25 millones de euros, que está a punto de resolverse, así como la convocatoria de Unidades de Excelencia en Investigación y las Unidades de Investigación Competitivas, por 27 millones de euros.

Quisiera detenerme un momento en esta convocatoria, porque, como tuve oportunidad de trasladar en el Pleno de este Parlamento, son de vital importancia, son estratégicas, y las entendemos como un proyecto capaz de transformar la situación actual para dar un salto cualitativo muy potente a nuestra investigación. Se trata de una política decisiva para Andalucía —estoy convencido, desde luego, de ello— y una

política de luces largas. Todo ello, en el ámbito de la investigación. Mientras que en innovación, ya hemos convocado las dos líneas de clústeres de innovación por nueve millones de euros, así como las dos líneas dirigidas a centros tecnológicos por 22,6 millones de euros, en el marco de la iniciativa Innova Andalucía.

En materia de I+D, con el contexto que acabo de exponerles y las convocatorias que ya están publicadas, permítanme que les detalle las que están por salir, desde ya y de forma inmediata, y hasta los próximos meses.

Una vez resuelta definitivamente la convocatoria de Proyectos de Investigación Aplicada, lanzaremos una nueva convocatoria, por un importe de 25 millones de euros. De manera que, en tan solo dos años, para investigación aplicada, habremos convocado 50 millones de euros. Además, de manera simultánea, también va a salir muy pronto la convocatoria de Investigación Fundamental, por casi 10 millones de euros. Ambas convocatorias saldrán a finales de este año o principios de 2026, presumiblemente, como muy tarde, en el mes de enero.

Un inicio de año que también será el momento adecuado para que se publiquen las convocatorias de Equipamiento Universitario, por 30 millones de euros, la de Equipamiento no universitario, por 6,5 millones, la dirigida a Transferencia del Conocimiento y Divulgación, para la que hemos reservado cinco millones de euros.

Además, en lo que queda de 2025, van a salir publicadas las convocatorias de Campus de Excelencia Internacional, con cinco millones de euros, incentivos dirigidos a técnicos de apoyo a la I+D+i no universitaria, por 30 millones, los técnicos de apoyo a la I+D+i universitaria, por 20 millones, que saldrán publicados ya entrado el año 2026, y la convocatoria de predoctorales y posdoctorales, por 20 millones de euros, para las siguientes anualidades.

Por su parte, también en el mes de diciembre, van a salir publicadas las dos líneas de incentivos que restan de Innova Andalucía, la dirigida a proyectos innovadores en empresas, con 11,4 millones, y la correspondiente a Aviación sostenible, por 15 millones de euros.

A todo ello, señorías, sumamos también el apoyo a infraestructuras estratégicas para Andalucía y para la búsqueda de energías limpias, como son los casos de IFMIF-DONES, en Granada, del que hoy precisamente hemos firmado el convenio de financiación, con una apuesta sin precedentes, por 100 millones de euros; Tokamak, en Sevilla, con ocho millones de euros, que firmamos hace una semana con la Universidad de Sevilla. E, igualmente, antes del final de año, convocaremos tres líneas de incentivos por valor de 2,2 millones, para favorecer la creación de iniciativas empresariales, especialmente en entornos universitarios, fomentando la innovación abierta, promoviendo la colaboración entre *startups* y empresas tractoras para acelerar la transferencia de conocimiento y tecnología y acelerar las pymes tecnológicas innovadoras, facilitando su desarrollo desde etapas tempranas.

En el ámbito del emprendimiento, además, durante la legislatura, hemos reforzado la conexión entre universidad y emprendimiento, con la creación, como saben, de nuevos centros andaluces de emprendimiento, completando el mapa de un CADE universitario en cada universidad pública.

Además, hemos desarrollado el programa Startup Andalucía RoadShow. Y, también, en el ámbito de la defensa, la semana pasada tuvimos la oportunidad de firmar un protocolo para impulsar la creación en Sevilla de la aceleradora DefTech, un instrumento clave del *hub* de defensa de Andalucía, promovido por Fedeme, y orientado a apoyar a *startups* y pymes tecnológicas en la cadena de valor de la defensa y la seguridad.

Señorías, entre los incentivos convocados y los que les he anunciado que vamos a convocar de manera inmediata y la apuesta por la infraestructura estratégica, van a ser más de 370 millones movilizados, 203 en investigación, 59 en innovación y 108 en infraestructuras estratégicas, además de 2,2 millones en el ámbito del emprendimiento.

Creo firmemente que Andalucía es referente en innovación y en conocimiento. Y no solo lo digo porque aquí se estén desarrollando proyectos de alcance mundial, o que tengamos infraestructuras de repercusión internacional como el CEUS o, como estoy seguro de que serán el Cetemet y la BLED-EV, sino que además tenemos un capital humano de primer nivel, investigadores científicos reconocidos en todo el mundo, como demuestran los ránquines, galardones y diferentes publicaciones científicas en el ámbito internacional. Gracias a ese talento, nuestra región ha consolidado, en los últimos años, un ecosistema innovador cada vez más robusto, apoyado en infraestructuras científicas de primer nivel, universidades con proyección internacional, una sólida red de parques científicos tecnológicos, un tejido empresarial dinámico y un marco institucional que impulsa activamente la transición digital y la economía del conocimiento.

No quisiera terminar esta comparecencia sin recordar que, en este sentido, Andalucía cuenta con hasta un total de 87 proyectos de compra pública de innovación en diferentes fases de desarrollo, que suponen una inversión superior a los 207 millones de euros. Y de ello, desde la consejería que coordino, impulsamos, por un lado, el proyecto eCity, que contempla [...] diferentes, con una asignación de casi 20 millones, y plantea la puesta en marcha de innovación en materia TIC, de movilidad y eficiencia energética en Sevilla TechPark. Y, por otro lado, el proyecto SPAI innova Andalucía, dotado con más de 20 millones de euros, que tiene como objetivo identificar soluciones tecnológicas innovadoras en el sector del espacio para aplicarlas en áreas de actividad gestionadas por la Administración autonómica y relacionadas con el despliegue de las emergencias, la lucha contra los incendios, la gestión medioambiental o el análisis estadístico y cartográfico.

El trabajo de toda esta legislatura refleja la confirmación de una hoja de ruta pensada y repensada para transformar Andalucía, desde el conocimiento, la innovación y el talento. Una hoja de ruta que garantiza que cada euro invertido contribuya a construir un futuro más competitivo.

Vamos a seguir abriendo oportunidades, consolidando capacidades y reforzando un ecosistema que es reconocido dentro y fuera de España.

La ciencia, la innovación y el emprendimiento no son un gasto, sino que son la mejor inversión para liderar nuestro destino.

Nada más, y quedo a su disposición.

Muchas gracias, señorías.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Por el grupo Vox, tiene la palabra el señor Ortells.

## El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, a nosotros nos da la impresión de que, como van a ser las elecciones, pues esto viene a ser como una foto propagandística de su consejería, y sobre todo por la fecha y la forma de hacerlo. Y esto, frente a la realidad del sistema universitario andaluz, donde los valores fundamentales de mérito y excelencia son públicamente despreciados.

El Gobierno publica en el *BOJA* una convocatoria de 27 millones de euros para unidades de excelencia con el plazo de inscripción del 24 de noviembre al 16 de diciembre, mientras universidades siguen denunciando impagos y adeudos de los complementos autonómicos y trienios del personal universitario. Una situación que debe aclararse y solucionarse. ¿Cómo conjuga esta prioridad por incentivos con la obligación de garantizar los salarios y la financiación del sistema público universitario con la que ustedes se han comprometido?

Y también nos preocupa que estas convocatorias, anunciadas a bombo y platillo, se lleven a término en plazo y con las condiciones anunciadas. ¿Por qué han optado por lanzar esta línea de incentivos en noviembre con un plazo tan corto de presentación? ¿Qué medidas ha adoptado esta consejería para garantizar que estas entidades más pequeñas, las universidades del interior de Andalucía, puedan competir en igualdad de condiciones con las grandes universidades en esta convocatoria?

Señor consejero, las universidades públicas denuncian impagos de complementos autonómicos y adeudos por un importe de 50 millones de euros, con movilizaciones y reclamaciones jurídicas. ¿Podría explicar cómo conciliará la Junta esta convocatoria de 27 millones de euros para incentivos con la existencia de estos impagos pendientes al personal universitario?

Hoy voy a hacer muchas preguntas, ¿eh? ¿Podría facilitar ahora los criterios de evaluación, la composición de los comités evaluadores y el calendario de resolución y pagos para esta convocatoria de 27 millones de euros? ¿Garantiza la consejería que los expedientes y puntuaciones se publicarán íntegramente con datos en abierto tras la resolución? ¿Qué mecanismos de evaluación está utilizando la consejería para medir el impacto real de estos programas de I+D+i y de transferencias a empresas? ¿Cómo se integra esta convocatoria en el plan estratégico EIDIA y con la nueva ley de ciencias? ¿Es esta convocatoria un parche puntual o el pilar de una estrategia plural y anual con indicadores y seguimientos públicos? Esto ya más o menos nos lo ha contestado porque ya nos ha dicho que el año que viene va a haber 25 millones y va a haber más planes. Pero no sabemos si va a ser porque es un año electoral o esto va a continuar en el 2027, 2028, etcétera. Y dado que la convocatoria está cofinanciada por los fondos Feder, ¿qué mecanismos de control y auditoría ha previsto la consejería para garantizar el cumplimiento de los requisitos europeos y evitar rechazos que supongan devolución de fondos?

En definitiva, desde Vox, solicitamos la publicación de las bases, el calendario de pagos y los criterios de evaluación de los incentivos anunciados. Esperamos respuestas concretas y números, no titulares. Y, por supuesto, no vamos a discutir si el I+D+i es importante o no, porque esto ya sabemos todos que es muy importante.

Pero, desde Vox, vamos a reclamar una cuestión mucho más incómoda para este Gobierno, que es pedirle que nos demuestre con datos, y no con eslóganes, si lo que están haciendo funciona de verdad y da resultados.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ortells.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Señor Villamandos, mire, cuando usted pronunció en la Universidad de Córdoba su discurso de despedida como rector y en su nueva condición de consejero, la comunidad universitaria intuyó que, bueno, contar al frente del sistema con un exrector y un presidente de la CRUE podía suponer un salto notable de calidad, realmente un salto de calidad, de ambición y de proyección para la universidad y para la ciencia andaluza.

Bueno, casi cuatro años después, pues, siento decirle que esas expectativas no se han cumplido. Usted llegó con la promesa tácita de calidad y se marcha con una consigna casi de supervivencia administrativa, es decir, se pagan los complementos y las nóminas, bueno, y todavía se debe algo de dinero, como ha señalado el portavoz de Vox. Eso realmente no es política universitaria de calidad, eso es gestión a la defensiva.

Pero el pecado es aún más grave, porque usted ha dirigido la consejería con los cuatro presupuestos más altos de la historia de la Junta, y yo me pregunto, ¿para qué?, ¿para qué?, ¿para pagar nóminas? ¿Para estar contentos porque se pagan unos complementos? Si, normalmente, toda la vida se han pagado las nóminas y los complementos. Mientras tanto, los campus, los laboratorios, los edificios, los institutos, su hospital veterinario, languidecen en una época de bonanza económica, con la única esperanza de que lleguen fondos europeos.

Mire, estamos en un año electoral y, como era de esperar, pues, Juanma Moreno ha echado el resto. Leyes como churros —aquí estamos todos trabajando día y noche, a ver si salen— y pasta gansa para las consejerías, excepto para las suyas, señor consejero. El programa 54.A, la partida de investigación, ha bajado un 10 %, y el 72.A, el de innovación, ha bajado un 1,38 %, en un año electoral, ojo.

En esta Andalucía de pandereta y de márquetin, que tanto le gusta a Juanma Moreno, pues, importan más los toros y las alfombras rojas de los festivales que la I+D+i.

Usted, señor Villamandos, se afana en pronunciar conceptos como *hub*, clúster o *startup*, pero a Moreno Bonilla solo le interesan los anglicismos que le susurra Arturo Bernard, Andalusian Crush o Latin Grammy. El espectáculo antes que la ciencia, el esmoquin antes que la bata del laboratorio.

Señor Villamandos —atento a este dato—, la partida de turismo ha crecido este año y en este presupuesto un 23 %, mientras que la de investigación y la de innovación decrecen. Esa es la auténtica realidad. Luego, lo podemos disfrazar con un montón de millones, como hace usted. Bueno, como usted..., yo creo que son los discursos que le pasan sus asesores, porque son bastante aburridos, y hasta usted creo que se aburre de leerlos. Tenía más chispas en los discursos cuando era rector.

Mire, señor Villamandos, al inicio de la legislatura, usted aseguró que venía a garantizar certidumbre y periodicidad en las convocatorias de investigación. Resulta llamativo que en su discurso ya no apare-

ció eso al año, año y medio. Creo que usted se dio cuenta de que estaba frente a un muro administrativo muy duro de roer.

Uno, contratos predoctorales. No hubo convocatoria en el 2022 ni en el 2023, y cuando sale en el 2024 pasamos de 15 a 10 millones. Se supone que en febrero de este año debía salir la convocatoria. Estamos esperando. A lo mejor ha salido ya o va a salir pronto. Pero vamos, regularidad, regularidad...

Dos, contratos posdoctorales. No hubo convocatoria ni en el 2022 ni en el 2023. Y en la del 2024 pasamos de 257 contratos, en 2020, a 129 en 2024.

Tres, contratos de captación de talento. Una sola convocatoria de Emergia en su etapa. Pasamos de 60 ayudas, con un total de 15 millones en el año 2020, a 42 ayudas y 10 millones ahora. En fin, o yo me equivoco, pero, desde luego, en captación de talento, en esa de Emergia, vamos para atrás.

Cuatro, la última convocatoria de Proyectos de Excelencia se publicó —que yo sepa, y corrígeme si me equivoco— en 2021. Y 2022, 2023, 2024 y 2025, sin una convocatoria de este tipo. Desde luego, Juanma Moreno ha olvidado a nuestros jóvenes con más talento, y su pasividad en este asunto, o al menos en estas convocatorias, resulta hiriente. Señor Villamandos, siento decirlo, pero es que las cifras están ahí. No hay más regularidad, hay menos convocatorias y con menor presupuesto. Menos dinero para predoc, menos dinero para posdoc y menos dinero para captación de talento. No sé si ahora, en los últimos meses, dice usted que a ver si se enmienda esto un poco.

Y ya, si nos vamos a las cifras macro, yo creo que tampoco podemos estar muy satisfechos. Andalucía representa el 13,3 % del PIB nacional, siendo la tercera economía regional de España, la tercera. Es la región, que yo sepa, más poblada, con más de 8 millones de habitantes. Sin embargo, es una de las comunidades en inversión última en I+D en renta per cápita.

Según informe del Instituto Nacional de Estadística, Andalucía tiene un gasto per cápita en I+D+i calificado como bajo. Estamos clasificados como región baja. Por supuesto, que Cataluña y País Vasco, ya lo sabemos, están calificadas como de inversión alta, no nos vamos a comparar con ellos. Pero, hombre, lo que quizás no sepan muchas personas es que la Comunidad de Valencia, se califica como región de gasto medio. Y, quizás, lo que no sepan sus señorías es que Asturias y Galicia, Asturias y Galicia están calificadas como medio bajo. Nosotros somos bajo, es decir, estamos a la cola en este índice. Tampoco creo que tengamos que echar las campanas al vuelo.

Señorías, Andalucía sigue teniendo un problema estructural con el bajo peso de la I+D en su modelo económico. Es verdad que Sevilla TechPark y Málaga TechPark están tirando del carro, no lo niego. Pero es que dos polos dinámicos no bastan para corregir una debilidad de conjunto que sigue lastrando la competitividad regional.

Además, la foto de fondo es clara; la I+D+i en Andalucía, y eso lo ha reconocido usted, y tenemos un gran problema —que no digo que sea usted el culpable, para nada, pero es un problemón que tenemos—, es que es esencialmente pública. En 2023, el sector público aportó el 65,4 de la inversión, unos 1.496 millones frente a 790 del sector privado. Y mientras que la innovación no sea una apuesta estructural del tejido empresarial, vamos a seguir avanzando siempre por debajo de nuestro potencial como economía.

Pero, señor Villamandos, sucede que esos proyectos llamados a impulsar la apuesta privada por la innovación —proyectos que son buenos, y que usted ha sacado— nacen ya desfondados. Porque, va-

mos, por ejemplo, con la ayuda a los clústeres se ha tirado usted tres años. Era una buena idea, pero es que con un millón para su crecimiento y consolidación, eso es casi simbólico. No sé si vendrán más millones, o están ya, o me he equivocado yo, corríjame. Y ocho millones para proyectos coordinados, ocho millones, resultan claramente insuficientes, que parece que es mucho dinero. Pero yo voy a darle una cifra. Es que la Comic-Con, festival de los cómics, se ha llevado cuatro millones y medio de dinero público, un festival de cómics. Entonces, aquí sacar pecho, porque saque usted ayudas de cuatro o cinco millones para empresas punteras, pues la verdad es yo no creo que sea para presumir mucho.

Y termino ya. Dice usted que están logrando la simplificación administrativa. Desde luego, en ciertas cosas sí, porque, desde luego, si sacan una convocatoria en 2021, como la que le comenté antes, y estamos en 2025 y todavía no ha salido esa línea, sí que es verdad que han ahorrado mucho papeleo a los investigadores, porque no salen.

Y termino con otro apunte. Según la Fundación Cotec, Andalucía es la comunidad con mayor desajuste entre lo que pesa su economía, la tercera de España, y la inversión en I+D. Mientras que esto no se reduzca, creo que aquí nadie podemos estar satisfechos.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Partido Popular, tiene la palabra el señor Marchal.

## El señor MARCHAL ROSALES

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, consejero.

Menuda catástrofe después de escuchar al señor Ruiz. Yo, desde luego, no sé si o yo vivo en una comunidad distinta a la de él, o él no sabe en la comunidad que vive y de la comunidad que veníamos. Porque, vamos, telita. Hablaba de ese salto de calidad con el nuevo consejero. Yo, pues mire, el salto de calidad no voy a decirlo yo. Lo dice la propia conferencia de rectores. Hemos superado el 1 % en el PIB, la financiación a las universidades, cosa que no ha hecho ninguna comunidad en España. No sé, el salto de calidad es evidente. Estamos por encima y estamos cumpliendo, además, lo que dice la LOSU.

Y, además, habla también de universidades, de que no se pagan las nóminas. Hablaba de las nóminas. Yo quisiera no tener que recordarle a usted de universidades que usted conoce bastante bien, que tuvieron en su momento que pedir préstamos a otras universidades para pagar las nóminas. Esos eran los otros tiempos de los que veníamos. Y también, pues también entiendo por qué no se quiere usted comparar con... Y el Partido Socialista no quiere compararse con Cataluña ni País Vasco. Claro, no quiere que nos comparemos con ellos, porque, claro, obviamente no tenemos la misma financiación que ellos. Así que si nos dan lo mismo que ellos, podremos jugar en la misma liga que ellos. Si ustedes quieren estar ahí metidos debajo, pues ya está. Pues, no sé, esa no es la política que, desde el Partido Popu-

lar, queremos para esta tierra. Nosotros nos queremos equiparar y nos queremos equiparar con ellos por que todo sea igual, no porque juguemos en ligas diferentes.

Y luego, venía también el señor Ortells, el señor de Vox, hablando de foto propagandística. Claro, si es que venimos a una comparecencia a fin de informar y en la que el consejero da cuenta . ¿Qué va a [...] Pues trabajo, trabajo, que es lo que hay y mucho. Yo traía preparada una comparecencia bastante difícil, bastante difícil, perdón, bastante diferente, porque en esta comisión hablamos mucho y hablamos, bueno, de universidad. Hemos hablado mucho en esta comisión de la LUPA. Últimamente, hemos hablado también mucho de financiación. Pero, entre tanto, en esas dos patas en las que también se sustenta su consejería, en esas patas, pues, de innovación y la investigación, pues, también siguen funcionando en esta consejería, también a muy buen ritmo, como se ha puesto de manifiesto en su comparecencia. Y es que Andalucía, además, pues, está construyendo futuro gracias a una apuesta firme, a una apuesta estratégica y sin precedentes por nuestro sistema andaluz del conocimiento, un sistema en el que se prima especialmente la investigación, la innovación y el emprendimiento. Y, además, Andalucía está construyendo futuro gracias a que trabajamos con hechos concretos.

Trabajamos con esa idea, con esa estrategia para la I+D+i, de la que ha hablado para Andalucía en su comparecencia. Hablamos también de trabajo, como esa convocatoria histórica de 27 millones de euros para acreditar y para financiar las unidades de excelencia, las unidades de investigación competitiva. Además, unidades bastante importantes, también, que tendrán bastante peso y van a tener bastante peso en esa futura ley Activa, ley para la ciencia de Andalucía.

Y también podemos decirlo, porque también podemos decirlo, porque es cierto, que es la mayor inyección, esta de estos 27 millones de euros para las unidades de excelencia, que está destinada específicamente a fortalecer las estructuras de I+D+i de nuestras universidades y de nuestros centros de investigación. Pues, hasta un millón y medio para equipos excelentes y un millón doscientos mil euros para los altamente competitivos. Eso es un salto de calidad que da certidumbre también a nuestros investigadores. Algo que hasta ahora, desde luego, y por bastante desgracia, no han tenido, y que es de donde venimos.

Y, además, no son las únicas. Paralelamente, también tenemos ayudas, tenemos convocatorias como Innova Andalucía, donde se ha impulsado también esa innovación empresarial, con más de 59 millones de euros en sectores estratégicos. Y, solo para ayudas de clústeres y centros tecnológicos, que además son centros que estaban totalmente abandonados hasta hace tan solo siete años, pues, han recibido nada más y nada menos que 84 solicitudes, una demostración palpable de la vitalidad, del interés también de nuestro sector y de ese ecosistema innovador.

Y, además, estos no son esfuerzos aislados, son..., todos ellos forman parte de un compromiso presupuestario también bastante contundente, 2.057 millones de euros para 2026 en universidad, en investigación, innovación y emprendimiento. Y, de ellos, los 150 millones que se van a destinar específicamente a la I+D+i, una consolidación de la senda también que venimos marcando y que se viene marcando desde este Gobierno en inversión en I+D. Ya lo ha dicho el propio consejero, más de 2.310 millones en 2024, un 56 % más que en 2018, un 56 % más. Eso es hablar de números, es hablar de datos y es hablar también de hechos concretos. Luego, de las batallitas que usted se quiere inventar, señor Ruiz, pues, ya hablamos después de la comparecencia, si usted quiere.

Y, además, lo más importante de todo esto, pues, es que su Gobierno, pues, no está haciendo esto ni a base de avenates ni tampoco ni dando tumbos. El trabajo se está desarrollando desde la consejería bastante, certeramente. De hecho, en ciernes tenemos en este Parlamento de que venga esa ley Activa, esa ley para la ciencia. Y, además, con esto, además, lo que se está haciendo es plantar cimientos para construir un ecosistema innovador, sólido también en nuestra comunidad autónoma. Hablamos también de un ecosistema que hoy da empleo a más de 33.100 personas en la I+D+i. Un ecosistema también que reduce la brecha de género, donde la mujer ya, pues, se sitúa en casi el 43 %, acercándonos a la plena igualdad. Y un ecosistema, además, también que cuenta con 37 aceleradoras, una parte y una pata bastante importante de todo esto, aceleradoras de proyectos innovadores que están identificadas en nuestro catálogo, y que lo que hacen también, y donde todas nuestras provincias están representadas. Una muestra también más de cómo ese tejido innovador se irradia por todo nuestro territorio.

Y, además, para terminar, pues, un ecosistema con proyección territorial, como hablaba, y también internacional. Lo muestra esa alianza que también ha hablado usted hace un momento, consejero, de esa alianza con la Federación de Empresarios del Metal, para crear la aceleradora de DefTech aquí, en Sevilla, integrando, pues, *startups* en la cadena de valores de la defensa y de la seguridad, que además también es un sector bastante estratégico en nuestra comunidad y que factura más de 4.000 millones en nuestra tierra. Lo demuestra también el compromiso con el Plan Andalucía Región Inteligente 2030 para llevar también soluciones innovadoras a todos los municipios. Lo demuestran también, pues, acciones como esa estrategia de innovación sectorial por provincias, que está desarrollando la consejería, y también todo el equipo, y el Gobierno de Juanma Moreno, implicando universidades, parques tecnológicos, empresas tractoras, o habiendo conseguido por fin también que, por primera vez en la historia, pues, esa primera red de CADE universitario en España, uno en cada universidad pública, y que faciliten también el acceso al emprendimiento desde una de las principales canteras andaluzas que tenemos, que es la universidad.

Y, en definitiva, el trabajo es bueno, es grande y es constante. Y es importante ponerlo de manifiesto muchas veces, que si quieren venir otros a enfangar, a soltar aquí sus batallitas, porque yo creo que ya lo que vienen es a soltar aquí algunas veces son batallitas, pues, ya está. Pero yo creo que, como he dicho algunas veces, que yo creo que o viven en una comunidad distinta a la que vivimos los demás o tampoco saben ni quieren decir de dónde venimos, porque se ve que no les interesa esa parte, esa memoria histórica que también tenemos que tener en política.

Y nada más. Muchas gracias.

#### El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Marchal.

Señor consejero.

#### El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señoría. Gracias.

Dicen que hacemos leyes como churros. Nosotros lo que pasa es que hacemos leyes consensuadas, negociadas, hablando con los sectores. Eso lleva tiempo, lleva, desde luego, un desgaste importante. Y lo que no hacemos son reales decretos leyes que luego se convaliden por el Parlamento..., cuando el Congreso lo convalida. Nosotros hacemos leyes de una forma seria y, sobre todo, intentando que esas leyes lleven el respaldo, habiendo oído, desde luego, a todos los sectores.

Señor Ortells, los salarios de la universidad nunca han estado en riesgo con este Gobierno ni con el Gobierno anterior, con los gobiernos de Juanma Moreno. Eso se lo puedo asegurar, cosa que no pasaba en el pasado. Y lo que sí puedo decirles es que durante estos últimos meses, desde el mes de septiembre, hemos estado trabajando en un acuerdo tremendamente beneficioso para las universidades, un acuerdo que daba estabilidad y una sobrefinanciación o una financiación superior para el año 2025, para el año 2026, y que se prolongaba el año 2027, pero que, desgraciadamente, se tuvo que interrumpir, puesto que tuvimos ese incremento salarial sorpresa del 2,5 en el mes de diciembre, al que había que hacer frente. Como saben, la Junta de Andalucía hará frente con esos incrementos salariales. Y estamos..., para la semana que viene, pues, se hará la distribución ya de todo lo que falta, bueno, de lo que falta —que no es tanto—, de lo que falta, de acuerdo con los criterios de los acuerdos que se alcanzaron con la Mesa General de Negociación.

También tengo que decirles que muchas de las universidades, con buen criterio, y sabiendo que era una cuestión de llegar a una situación de distribución de fondos adecuada, pues, ya habían ido pagando esas cantidades.

Nuestra prioridad ha sido y sigue siendo pagar todo lo que sea capítulo I, todo lo que esté relacionado con nóminas, y cualquier otro gasto que se pueda producir, pues, evidentemente, quedaría en segundo plano.

Y no es cuestión de salarios e investigación, igual que no es salarios o financiación de las universidades con financiación del ámbito turístico, tanto la investigación —casi toda, no toda—, casi toda la investigación va por fondos Feder, igual que va la parte turística. Ahí se hizo una planificación en el anterior Gobierno, al finalizar el anterior Gobierno, cuando empezó, antes de que empezara este programa Marco, y a él estamos sujetos, a esa planificación.

En cualquier caso, somos la tercera comunidad autónoma. Yo, hay datos que no sé de dónde salen, se lo digo de verdad, porque somos la tercera comunidad que más invierte en I+D+i. ¿Que debemos invertir más? Por supuesto, pero es que estábamos, cuando empezó el Gobierno de Juanma Moreno, estábamos en unos niveles muy muy bajos. No solamente bajos, sino con convocatorias que se hacían y que luego se anulaban, una vez que se habían presentado las solicitudes, con impagos importantísimos a las universidades, y donde había una situación, pues, importante de desasosiego en este sentido.

Nosotros considerábamos que era importante un cambio normativo, cambio normativo que hemos hecho. No podíamos seguir guiándonos por bases reguladoras que ya estaban obsoletas en el contexto internacional. Y, desde luego, dando una mayor simplificación administrativa para las nuevas convocatorias. Evidentemente, las convocatorias anteriores llevaban su gestión correspondiente.

A todo lo que me ha preguntado, señor Ortells, todo se basa en la transparencia, es decir, todos los datos son siempre transparentes, las evaluaciones son transparentes —como no puede ser de otra forma—, por parte de una agencia de calidad. Y el impacto se mide, el impacto se mide. Hay una se-

rie de indicadores recogidos en la Estrategia, en la EIDIA, la Estrategia de I+D+i de Andalucía, donde esos indicadores, pues, se miden en el tiempo. Lo que no se miden son impactos anuales, puesto que, evidentemente, necesitan un tiempo para que se produzca ese cambio.

Pero sí hay un cambio que creo que es sintomático y muy importante, en cuanto ha cambiado la situación. Veníamos de una inversión en I+D+i por el sector privado muy muy baja, muy muy baja. Hoy no está donde nos gustaría, pero sí puedo decirle que, desde el año 2019 en adelante, se ha producido una tendencia creciente y hay una línea clara creciente de inversión en I+D privada. Una I+D privada que ahora mismo está en un treinta y seis con algo por ciento. Ya hemos superado..., en el año 2024 ya hemos superado la que pasó en el año 2023. La hemos superado en una décima, en una unidad. Y seguimos creciendo en eso. Es revertir un modelo de una política basada en subvenciones, a una política basada en la colaboración público-privada. Ahí es donde está la clave, es lo que estamos incentivando.

Y, sobre todo, una comunidad autónoma con estabilidad jurídica, con estabilidad política, una comunidad autónoma donde hay rebajas fiscales, donde hay incentivos para las empresas. Y eso, evidentemente, repercute en toda la economía, en todo el sector empresarial, incluida la inversión en I+D+i, que, como les digo, ha ido creciendo. Y este año —el año 2024, el último editado— ha sido superior a la del 2023, y superior a la del 2022, y todas han ido creciendo, ¿no? Confiamos y esperamos que la del 2025 sea exactamente igual.

Los datos de los clústeres, de los clústeres, no sé, creo..., no han sido los clústeres, han sido los centros tecnológicos, no lo sé bien, pero ha dicho una cantidad que no se corresponde con la... En cualquier caso, si son los clústeres, puedo decirle que la convocatoria que hace Andalucía tiene el mismo montante que la que hace el Gobierno de España para toda España, con lo cual creo que hay una diferencia importante. O comparen con cualquier otra comunidad autónoma que tenga política de clústeres, donde a lo mejor el total es un millón de euros para todos los clústeres, y clústeres empresariales en general, no solo clústeres innovadores.

Y si vamos a centros tecnológicos, la inversión es de 22,6 millones de euros. No sé, ahí me he tenido que despistar. No de un millón o de dos millones, 22,6 millones de euros.

Fíjese, mire, no había política de ciencia ni de I+D+i en Andalucía en muchos años. Cuando se llega al Gobierno en 2019, solamente había una unidad María de Maeztu, reconocida con el sello de excelencia María de Maeztu y Severo Ochoa. Ahora hay seis. En el periodo, desde el año 2019 hasta ahora, hemos pasado de una, que además no era universitaria, era Parque de Doñana, a seis, donde hay parte universitaria y/o partes en las que colabora la Junta de Andalucía. Pero es que Cataluña tiene 23, y eso tenemos que intentar..., no revertirlo, me parece muy bien que Cataluña tenga 23, yo lo que quiero es acercarme, desde luego, a Cataluña. Y para eso nacen las unidades de excelencia y las unidades de investigación competitivas, que no son un brindis al sol. Quedan recogidas en el Decreto del sistema andaluz del conocimiento y quedan recogidas en la Ley de Ciencia, como tendrán ocasión de ver, con el objeto de crear unas estructuras que nos permitan, desde luego, un salto en calidad importante, uniendo sinergias, uniendo potencial de los investigadores. Y donde el plazo no ha sido corto.

Las universidades conocían estas convocatorias y conocían el texto desde hace tiempo. Las convocatorias han tardado en salir por el tema, como saben, de fiscalización por parte de la Intervención. Pero

las universidades ya se habían puesto las pilas, como no podía ser de otra forma, para ir trabajando en esto. Es un plazo que, además, es el plazo normal para este tipo de acciones.

Y no se trata de universidades grandes o pequeñas, sino de universidades que tengan política de investigación, o que no tengan esa política de investigación, o que su política de investigación sea otra. Aquí no es ni buena ni mala, sino que sean diferentes. De hecho, las unidades..., había dos unidades..., bueno, hay dos unidades que están en esas universidades pequeñas y de interior, dos unidades con sello de excelencia cuando no estaba en otras universidades de mayor tamaño. Es decir, aquí lo que estamos hablando es de políticas propias de cada universidad y cómo lo gestionan.

Y, desde luego, los mecanismos de control, puedo decirle que si algo está controlado son los fondos Feder. Además de la propia Intervención de la consejería y la fiscalización que se hace tanto de la convocatoria como de la resolución, como, desde luego, del gasto, luego está la fiscalización por parte de fondos europeos para que los gastos se hagan acordes con lo que se estipula como gasto elegible y no haya que devolver ni un euro a la Unión Europea. Lo cual, evidentemente, supone una pérdida de fondos.

Así que esa es la realidad. Empezábamos con un suelo muy muy bajo. Hemos ido subiendo, hemos ido subiendo. Estamos en una situación de mejora. Queremos seguir mejorando, pero tenemos que dotar al sistema, primero, de cohesión, que no existía; segundo, de confianza, que creo que lo estamos consiguiendo, y, tercero, evidentemente, de las herramientas y de las estructuras que son necesarias para ser más competitivos. Si seguimos haciendo lo que antes hacíamos, seguiríamos estando en lo mismo de siempre, con cinco, con seis unidades de excelencia, marcadas por el ministerio, con el sello de excelencia del ministerio, frente a las 23 que tiene Cataluña o 26 que tiene Cataluña, y 13 que tiene la Comunidad de Madrid. Y eso es lo que queremos revertir.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Segundo turno de los grupos, por tiempo aproximado de tres minutos.

Señor Ortells, por Vox.

## El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias.

Señor consejero, yo le he hecho más de 20 preguntas y voy a limitarme ahora a tres. A tres, a tres. Yo me voy a limitar a tres, ahora.

En la primera pregunta que le hice, acerca de las pequeñas entidades y las universidades menos fuertes. Queremos incidir en que nos diga cuántas oficinas de apoyo, para la preparación de propuestas, ha habilitado la consejería o ha cofinanciado este año, para estos pequeños centros y entidades, y qué criterio de reparto territorial se aplicará en esta subvención de estos 27 millones de esta convocatoria.

Y a la segunda pregunta que le hemos hecho de presupuestos de pagos, ¿cuántos de los 2.000 millones de presupuestos del año 2025 están comprometidos y cuántos están libres ahora mismo para la ejecución inmediata? Nos gustaría, les solicitamos que se publicaran los datos absolutos y en tantos porcentos de estas cifras, de lo que queda pendiente, lo que no queda pendiente y de lo que hay disponible.

Luego, nos ha hablado usted de una lluvia de millones en I+D+i. Y la pregunta final que les traemos, que ya se la hemos hecho antes, es muy concreta y no admite salirse por las ramas ni escapatorias retóricas. Llevan siete años gobernando en Andalucía y dicen que los resultados se miden. Pues, me gustaría saber qué mecanismo de evaluación está empleando la consejería para medir el impacto real de sus programas de I+D+i y de transferencia con empresas, el impacto real, señor consejero. No hablamos de notas de prensa, no hablamos de convocatorias anunciadas y no hablamos de fotos. Hablamos de patentes registradas, de *spin-off* creadas, de empleo estable generado en Andalucía, de retorno económico para nuestras empresas y de mejora de la competitividad real de nuestra tierra frente a otras regiones de España y de Europa. ¿Difícil de medir? Sí, sabemos que esto puede ser difícil de medir. Pero nos gustaría saber qué criterios de medición tienen actualmente, aunque lo vayan a medir a partir del año que viene. Aunque en siete años podrían haber tenido unas mediciones parciales, aunque fueran incompletas, porque sabemos que la investigación, la innovación y el desarrollo tarda en poder medirse. Pero algo tendríamos que tener, algunas medidas tendríamos que tener ya en marcha. Y lo cierto es que hoy —lo que hemos dicho— la consejería presume de convocatoria, importes y millones, pero no publica de forma sistemática ni periódica indicadores de resultados, lo que estamos diciendo. Tenemos propaganda, lo que no tenemos es evaluación. Y para saber si invertimos en lugares y en la dirección adecuada, la medición es fundamental. Es mucho más fácil de medir en una campaña de máquetin. Si yo me gasto 40 millones en una campaña para que vengan los americanos a España, pues después veré cuántos turistas americanos han venido a España. Pues aquí tendríamos que tener —no es igual que una campaña de esta, que es mucho más fácil de medir—, pero mediciones tendríamos que tener.

Muchas gracias.

#### El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ortells.

Señor Ruiz.

#### El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Señor Villamandos, dicen que... Dice usted que no sabe de dónde saco yo las estadísticas, que es la tercera comunidad que más invierte en I+D+i. Hombre, claro que invertimos más que Asturias, por supuesto, es que si no ya apaga y vamos, ¿no? Es que Asturias tiene un millón de habitantes. Nosotros tenemos, creo, 8.700.000. Lógicamente, tenemos que invertir más en I+D+i que Asturias. Lo que yo estaba hablando —no sé qué datos

le pasan, si no, se lo puede explicar el señor Venzal— es que estamos en la posición decimocuarta de gasto interno por I+D+i. Estamos detrás de Asturias, detrás de Murcia y detrás de Cantabria.

Mire, con presupuestos récord, las partidas de investigación e innovación retroceden por obra y gracias de Juanma Moreno. Su Andalucía de escaparate prefiere la foto al método, las galas, los toros y las cornetas antes que la ciencia, y el esmoquin antes que la bata del laboratorio.

Y si la UNA no lo remedia, la investigación irá en retroceso en el sistema universitario andaluz también. Usted sabe que, en España, la investigación la hacen sobre todo las universidades públicas. Usted, bueno, siempre presumía mucho antes de esto, el 74 % de las públicas frente al 9 % de las privadas. Ah, pero habéis dejado entrar al lobo en el sistema, porque Juanma Moreno ha apostado por las universidades privadas porque, según él, así se lo han pedido las familias de bien andaluzas. Este retroceso de lo público y la apuesta por la educación privada es muy evidente, por ejemplo, en mi ciudad, Córdoba. Por poner solo un ejemplo, mire, se abren nuevos centros privados adscritos a la UCO, como en Cabra. En lo que fue la escuela de agrónomos, se levanta un nuevo complejo de formación profesional privada, para gozo de nuestro alcalde. Y, por si fuera poco, parte del edificio del colegio mayor Séneca se cede a otra empresa privada, de FP, porque la UCO no tiene fondos públicos para remozarlos.

Señor Villamandos, resulta decepcionante verle a usted en un vídeo —lo escuché ayer—, presentando, como un gran logro del Gobierno de Moreno Bonilla, la modesta inversión para el edificio del Instituto Químico de la UCO. Cómo ha cambiado el cuento, señor Villamandos. Y cómo ha menguado la ambición de los consejeros de la Junta.

Mire, con ustedes en el poder, el hospital veterinario de Rabanales, su hospital veterinario se hubiera quedado en una mera clínica de barrio. Señor Villamandos, la universidad pública también está en la diana, aunque no genere tantos titulares como la sanidad. Málaga y Almería viven un paro académico con los estudiantes. Los rectores califican su ley de inconstitucional, y los empresarios desfilan por las comisiones del Parlamento, celebrando el empuje al sector privado del sistema universitario andaluz. Sois dignos discípulos de la señora Ayuso en materia universitaria. Y todo ello, liderado por un rector de la pública, al que Juanma Moreno puso para blanquear el proceso de privatización. Pero a mí no me engañáis, porque yo vengo del mundo académico y sé lo que había y lo que hay.

Son tiempos confusos, señor Villamandos, tiempos confusos. Ahora, el PP es más andalucista que nadie, más felipista que ayer y más tolerante que nunca. Eso sí, hasta que Vox diga lo contrario. Quien no os conozca, que os compre.

Con respecto al portavoz del Partido Popular, lo peor de los jóvenes políticos que empezáis aquí es que cogéis los vicios de la vieja política muy rápida, repetís argumentarios como papagayo. El modelo de financiación no se reforma por culpa de Pedro Sánchez, perdona. El modelo de financiación no se reforma desde 2009, creo que Rajoy gobernó del 2011 al 2018 y no lo cambió, ni benefició a Andalucía. Y sabéis —y si no lo sabe, pues se lo digo yo— que esencialmente no se cambia porque no hay un consenso entre las propias comunidades, ni entre las mismas del PSOE ni entre las mismas del Partido Popular. Así que, por favor, elabore usted sus propios argumentarios y no venga aquí con argumentarios manidos de Génova. Es usted joven, tiene un futuro brillante, pero elabore sus propios discursos.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor Marchal.

El señor MARCHAL ROSALES

—Sí. Muchas gracias, presidente.

Yo, con respecto al señor Ortells, lo que ha dicho, vamos, yo veo que no solo se sienta ya al lado del señor Ruiz, sino que veo que le compra también los discursos al señor Ruiz y al PSOE. Le auguro mal futuro juntándose con gente así.

Y luego, señor Ruiz, ha empezado usted una intervención bastante llamativa. Hablaba usted de lobos, hablaba usted de cuentos, hablaba de engaños. Yo diría que el lobo disfrazado de oveja es usted. Así que tengan los andaluces cuidado, con esos lobos disfrazados de oveja como usted. Hablaba de que estábamos detrás, hablaba de que estamos detrás. Pues, estábamos detrás y estamos creciendo y estamos adelantando al resto de comunidades, y eso es trabajo. Y luego, yo también le doy un consejo. Lo malo de las personas con edad, también que vienen también de la política, es la superioridad moral que tienen sobre los jóvenes. Así que yo me elaboro mis discursos, y eso se lo digo con total tranquilidad. Yo me elaboro mis discursos. A ver si aprende usted también a elaborarse los suyos y a dejar de salirse de esos argumentarios que también le mandan a usted, no de Ferraz, sino de San Vicente, porque yo creo que usted, comunicación con Ferraz, poquita.

Y, vamos, yo cierro al final un poco la comparecencia, porque al final es de lo que venimos a hablar aquí, en vez de pelearnos los unos con los otros, porque al final es que no consiguen nada más que entrar en este tipo de temas. Al final, hemos estado hablando de... En esta comparecencia hemos hablado de compras públicas innovadoras, hemos hablado de *hubs*, hemos hablado de clústeres, hemos hablado de parques científicos tecnológicos, que era de algo de lo que no se hablaba en Andalucía hasta ahora. Y si se hablaba era porque se dejaba de lado totalmente. Así que, con todo este trabajo, el trabajo además de todo lo que ha expuesto el señor consejero, el trabajo que se pone también en este cierre del último trimestre de 2025, yo creo que no ha sido solo el cierre, sino que es un impulso de todo el trabajo que se viene haciendo en innovación e investigación por parte de la consejería. Yo creo que se han lanzado convocatorias potentes, que estamos también a punto de dotarnos de una ley transformadora, que también nuestro ecosistema está fuerte y responde con talento, con solicitudes y con resultados. Y creo que estamos construyendo una Andalucía donde la ciencia deja de ser solo un gasto, como algunos lo contemplan, para convertirse en esa palanca más sólida de progreso, de empleo de calidad y competitividad y bienestar, que tiene también para toda nuestra ciudadanía.

Así que, consejero, deje de escuchar a lobos vestidos y disfrazados de ovejas, y continúe trabajando.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Marchal.

Para cerrar este punto del orden del día, tiene la palabra el señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señor Marchal.

Estaré pendiente de su consejo, porque no hay que desviarse del camino. Ladran, luego cabalgamos. Creo que es lo importante.

Reparto territorial, desde luego, ninguno. Aquí no hay reparto territorial, señor Ortells. Igualdad, mérito y capacidad. Ya está. Y cada uno que establezca sus propias políticas y que sea consecuentes con las políticas que ellos y los antecesores han ido estableciendo.

En cuanto a la financiación, cada mes la Consejería de Hacienda publica todas las dotaciones que se van haciendo a todo el sistema. Queda un reparto por una pequeña cantidad, dentro de los casi 1.800 millones de euros, que creo que no llega a 80 millones de euros lo que queda por distribuir.

Y no dude del impacto, es decir, de la medición del impacto. En el año 2022 se establece una nueva estrategia de I+D+i en Andalucía. Ahí se establecen una serie de indicadores, y esos indicadores habrá que, evidentemente, evaluarlos, una vez que se cumple la estrategia y se van viendo las medidas.

Y también tengo que decirles que las universidades, actualmente, una parte importante de su financiación, está bien establecida en el punto inicial, y lo será en el punto final, a través de contratos programas en donde se cuenta la calidad de las publicaciones, donde se cuentan las patentes, donde se cuentan las *spin-offs* y, evidentemente, otros muchos indicadores. Con lo cual, esos contratos programas son los mejores indicadores de cómo está funcionando el sistema.

Lo he dicho más de una vez y lo vuelvo a repetir. No pretendamos que una institución, cualquier institución, cambie de la noche a la mañana. Hay que darle un tiempo, hay que ponerle una guía, hay que marcar un camino. Eso es lo que hemos hecho a través de los contratos programa, que tendrán una repercusión en la financiación al final del modelo. Y yo insisto, no hay mejor indicador de que la cosa no va mal cuando está aumentando la inversión privada en I+D+i. Creo que ese es nuestro mejor indicador.

Y, señor Ruiz, yo ya no voy a explicarle más cómo va lo de los presupuestos, que tienen un carácter plurianual, que van de un capítulo a otro. Me he cansado de explicarlo. Ya está. Se explica una vez, se explica dos, se explica diez, pero cuando se vuelve a remarcar, pues, evidentemente, no voy a entrar en eso.

Hombre, y en cuanto a la Universidad de Córdoba, la Universidad de Córdoba es soberana en hacer lo que considera. Si la Universidad de Córdoba, tanto la Torre de Agrónomos como el edificio de Séneca, se lo dan o lo ceden a la iniciativa privada, eso es decisión de la Universidad de Córdoba, pero que no es por el mantenimiento. Es decir, se podía seguir esperando a buscar un nuevo proyecto, como había otros proyectos en su momento. Pero eso es una iniciativa que no voy a entrar a valorar.

Lo que sí voy a entrar a valorar es sobre lo de la inconstitucionalidad. Mire, sobre esa inconstitucionalidad de la ley, yo lo que digo es que esto es muy claro. Primero dicen que se bordea la inconstitucionalidad, o se es o no se es inconstitucional; uno está vivo o está muerto, no está en el borde. En cuanto a la inconstitucionalidad, oiga, ahí está el Tribunal Constitucional, y que vaya quien tenga que ir.

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, sí. Pero he optado por otra medida, espero que ellos también sean inteligentes.

Y puedo decirle que de todos los puntos que aducen, uno viene marcado por la propia LOSU, como la RPT. La RPT, que lo controle la comunidad autónoma, eso es una imposición del Gobierno catalán al ministro del momento, y viene recogido en la LOSU. El tema del tamaño de los órganos colegiados, eso fue un acuerdo a propuesta de todos los rectores, menos uno, menos uno, y se llegó a un acuerdo: que lo que dijera el consultivo, y el consultivo habló. Y así todo, todo es así, ¿eh? Habla de financiación en becas a las universidades privadas. Yo no sé en qué momento alguien ha leído la LOSU y ha visto becas, dinero para las privadas, para becas. Es que no aparece en ningún sitio, siempre habla de becas para las universidades públicas de una forma clara y contundente. Con lo cual, todos los argumentos de inconstitucionalidad se caen por sí solos. Todo lo que hay ahí estaba acordado o sujeto a lo que dijera el consultivo, excepto una cosa que usted y yo no sabemos, y es lo que ha motivado toda esta movida de inconstitucionalidad, que es que haya un interventor en la universidad.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

---

**12-25/POC-002551. Pregunta oral relativa al proyecto Tokamak Smart**

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y pasamos al siguiente punto del orden del día. A ver si podemos ahora ajustar el batiburrillo.

[Intervención no registrada.]

Bien, la pregunta, señor letrado, la pregunta número 2551, relativa al proyecto Tokamak Smart, pasa a ser la primera.

La pregunta. Perdón, la pregunta...

[Rumores.]

¿Dónde está? La pregunta, con ruego de respuesta oral, la número 2585 del Partido Socialista, relativa a la convocatoria de I+D+i, pasa a ser la cuarta.

Las preguntas 2514 y 2560, del Grupo Por Andalucía, son retiradas, ¿decaen? Porque la señora Gómez Corona se encuentra indispuesta y no ha podido acudir a la comisión.

La pregunta número 2338, de Vox, relativa al impacto de los programas de I+D es retirada.

Y la que era la primera pregunta, la 2105, relativa al apoyo a los universitarios andaluces, del Grupo Vox, pasa a acumularse con la número 8, la que era la número 8 del Partido Popular, que tiene un contenido similar.

Con lo cual, empezaremos...

[Intervenciones no registradas.]

Sí, sí, eso sí, pero, bueno, ¿están de acuerdo los portavoces con los cambios comentados?

[Intervenciones no registradas.]

Entiendo que sí, ¿no?

Pues, empezamos con la pregunta 2551, relativa al proyecto Tokamak Smart.

Tiene la palabra la señora Pérez Galindo.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidente.

Y quiero comenzar agradeciendo tanto a los portavoces como a la Mesa y al consejero que hayan facilitado el cambio del orden de las preguntas. Muchas gracias, porque además ha sido un tanto confuso.

Bueno, yo voy a aprovechar casi enlazando con el punto anterior, con la comparecencia con respecto a los incentivos en I+D+i de la consejería que dirige el señor Villamandos, incluso con, si me lo permite así el señor Ortells, la intervención del señor Ortells, quien decía: «¿En qué se traducen estos incentivos, esta inversión en I+D+i?». Bueno, pues si me escucha, señor Ortells, fíjese que yo voy a ponerle un ejemplo que estoy convencida de que le va a gustar. Ahora somos todos conscientes de, entre otras muchas cuestiones, de que, bueno, necesitamos, estamos obsesionados un poco con crear nuevas fuentes de energías limpias, sostenibles y, además, que sean respetuosas con el medio ambiente.

De hecho, fíjese, es algo que, como digo, casi obsesiona a los gobiernos, casi obsesiona al Gobierno de la Unión Europea y también obsesiona a nuestro Gobierno. Tanto es así que son numerosos los estudios y las investigaciones que se están realizando, no solo en el territorio español, sino en el resto del continente o de los continentes.

Entre ellas, fíjese, señor Ortells, entre estas investigaciones se encuentra un grupo de investigación, el grupo de investigación Plasma Science and Fusion Technology, de la Universidad de Sevilla. ¿Y qué está haciendo este grupo de investigación? ¿A qué se dedica? Bueno, pues está pilotando el proyecto Tokamak Smart. ¿Qué es el proyecto Tokamak Smart? Pues, el Tokamak Smart es un dispositivo experimental de fusión nuclear que se está desarrollando dentro de la estrategia Fusion2Grid y es, además, bueno, quizás también la obsesión de don Manuel García Muñoz y de Eleonora Viezzer, que se han propuesto realizar la fusión como fuente de energía comercial en las próximas décadas.

Este es uno de esos proyectos de I+D+i que nacen en las universidades públicas, en este caso, en la Universidad de Sevilla, y que, además, está contando con la colaboración y la financiación por parte, no solo de la Unión Europea, sino también de la consejería. Con un poco de suerte y de financiación, el Smart será el primer Tokamak esférico compacto que funcionará a temperaturas de más de —fíjese, señor Ortells— cien millones de grados centígrados —es que me parece alucinante—, con plasmas con forma de triangularidad negativa.

Ha terminado la primera fase. Fíjese si es importante este proyecto, consejero, que ha tenido hasta premios. Ha obtenido premios, en este caso, del Ministerio de Hacienda.

Y, además, como decía, ha contado con la financiación, con la colaboración —entre otras Administraciones— de la Unión Europea, pero también de la Junta de Andalucía. Ha terminado la primera fase. Y han recaudado, creo que 25 millones de euros, esto se lo digo de memoria, para acometer esa segunda fase de este proyecto, como digo, que es apasionante.

Mi pregunta es, señor consejero, en qué se traduce o cómo se materializa el apoyo de la consejería que usted pilota con respecto a esta segunda fase de este maravilloso proyecto.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Señor consejero.

## El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Bueno, después de la clase magistral de su señoría sobre la fusión nuclear, creo que poco podríamos aportar.

Pero le doy las gracias, ¿no?, porque nos ha centrado en lo que es el Tokamak Smart, esa herramienta que tiene que ser una fuente de energía ilimitada, de energía limpia. Y, desde luego, una energía que se espera que pueda incorporarse a la red, que pueda llegar a los consumidores para el 2050.

Y que con equipos como este que se está desarrollando en Sevilla, pues, permitiría dar energía a toda la ciudad de Sevilla. De ahí la gran importancia que tienen estos equipos, que tiene todo lo que es la fusión nuclear.

Esta mañana hemos firmado un convenio, haciendo gala del compromiso que mantenemos a nivel estatal de abonar el 50 % de la inversión del IFMIF-DONES en Escúzar, en Granada. Esta mañana hemos firmado el convenio de una parte de la financiación con el consorcio IFMIF-DONES. Y parte, desde luego, de esa apuesta por la fusión nuclear es lo que estamos desarrollando en Sevilla.

Hace unas semanas, escasas tres semanas, firmamos un convenio con la Universidad de Sevilla, donde aportamos 8 millones de euros de fondos Feder dentro de una acción estratégica específica, que les va a permitir, junto con la financiación que han obtenido de otras fuentes, pues, conseguir que en ese 2050 podamos tener este acelerador a pleno rendimiento, ¿no? Esta no es la única financiación que han recibido por parte de la Junta. Previamente habíamos hecho ya una financiación, le habíamos aportado 700.000 euros. Era un proyecto que venía de fuera, por los profesores responsables de ello. Y tenían que asentarse aquí, tenían que asentarse y desarrollarse aquí. Y de ahí, pues, esa aportación inicial de 700.000 euros. Y, como les digo, ahora 8 millones de euros que van a servir, pues, por tanto, para el equipamiento científico y técnico, la construcción de las infraestructuras, puesto que hacen falta unas instalaciones especiales, hace falta la creación de un búnker para que no se genere ningún tipo de problema. Y, desde luego, para poder operar con todas las condiciones técnicas y de seguridad que exige este reactor, ¿no?

La verdad es que con esto ponemos a Andalucía, con las dos líneas estratégicas, la de IFMIF-DONES, como la del Tokamak, ponemos a Andalucía a la cabeza, no solo de España, sino a nivel europeo y a nivel internacional, de lo que es la fusión nuclear y de la búsqueda de esa energía alternativa.

Y si vemos las fuentes de financiación, pues, vemos la importancia y la relevancia que tienen, ¿no? Universidades americanas, como la Universidad de Princeton, que hace una aportación importante, y otras entidades, todas a nivel internacional, junto con la propia Junta de Andalucía, que, como les digo, aporta ocho millones de euros.

Muchas gracias.

**El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor consejero.

## 12-25/POC-002395. Pregunta oral relativa al Convenio Colectivo en Andalucía Emprende

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta.

Siguiente pregunta, relativa al Convenio Colectivo de Andalucía Emprende.

Tiene la palabra la señora Rivas.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Pérez, Pérez. También, Pérez.

Bueno, muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, hoy, desde el Grupo Parlamentario Socialista, nos preocupamos por un conflicto laboral que es sobradamente conocido, que es el de los trabajadores y trabajadoras de Andalucía Emprende. Andalucía Emprende, usted además lo ha puesto de manifiesto en más de una ocasión, sin duda alguna, es un ente público instrumental que hace una magnífica labor en esa tarea de asesoramiento, de acompañamiento al emprendimiento, a la constitución de empresas y, por lo tanto, a la generación de empleo y de riqueza de nuestra comunidad.

Sin embargo, sus trabajadores y trabajadoras vienen padeciendo una situación laboral conflictiva que ellos mismos han denunciado. En primer lugar, porque no tienen un convenio colectivo. En segundo lugar, porque sufren desigualdades salariales e inseguridad laboral, como ellos mismos denuncian en algunos casos. Trabajadores que desarrollan funciones similares a las de otros puestos de la Administración, pero, sin embargo, su salario es mucho menor. Han visto cómo la plantilla se ha reducido en los últimos años. De una plantilla de 1.200 trabajadores actualmente está en unos 850, aunque la carga de trabajo ha crecido. Han venido denunciando también el incumplimiento del plan de igualdad. Los sindicatos llevan mucho tiempo denunciando el incumplimiento sistemático del II Plan de Igualdad, que fue aprobado en 2020, o la falta de transparencia en registros retributivos.

Usted mismo también ha manifestado en varias ocasiones que el que haya un convenio colectivo para Andalucía Emprende era una prioridad política en el 2025 para el Gobierno andaluz. Hoy es 9 de diciembre. Le quedan unos 20 días al año, señor consejero. Y, desde luego, a nosotros, como a los trabajadores y trabajadoras de Andalucía Emprende, nos gustaría que esa prioridad se materializara en ese convenio colectivo. Hoy, de hecho, se ha anunciado a bombo y platillo un acuerdo del Gobierno andaluz con los sindicatos para mejoras de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la Función pública. Y este acuerdo también contempla la posibilidad de adecuación o actualización de convenios colectivos de empresas del sector público instrumental.

Lo que queríamos preguntarle, señor consejero, es si le tocará esta vez a Andalucía Emprende. Si Andalucía Emprende en esta ocasión va a estar dentro de los entes que puedan negociar subidas salariales. Y, por lo tanto, lanzarles ese mensaje a los trabajadores y trabajadoras, insisto, de una empresa

que lleva muchos años haciendo una gran labor y que, sin embargo, nunca les llega el momento de tener ese ansiado convenio colectivo que merecen.

Muchas gracias.

**El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora Pérez.

Señor consejero, tiene la palabra.

**El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

—Muchas gracias, señora Pérez.

Muchas gracias, presidente.

Pues, muy bien, lo acaba usted de resumir perfectamente. Se ha alcanzado el acuerdo en la Mesa General de Negociación del Personal Funcionario, Estatutario y Laboral, por parte de la Junta de Andalucía y de las principales organizaciones sindicales, que fue ratificado por el Consejo de Gobierno a partir del 26 de noviembre. Y a partir de ahí, el pasado 1 de diciembre, se constituyó la Mesa General del Sector Instrumental de Andalucía, que tendrá su primera reunión el próximo día 12, y en la que tendremos que estar, evidentemente, atentos para seguir con las líneas estratégicas.

Como usted bien ha dicho, a ver si esta vez le toca a Andalucía Emprende, porque en otras épocas no le tocó a Andalucía Emprende y sí le tocó a otros entes instrumentales. En este caso, puedo asegurarle que Andalucía Emprende y el resto de entes instrumentales están incluidos, que ha habido negociaciones por parte de Función pública con Andalucía Emprende, con el objeto de ir trabajando en el camino. Y a medida que ello avance nosotros podremos ir avanzando, de una forma paralela, en la negociación y en el cierre de ese convenio colectivo.

Un convenio colectivo que está a expensas solamente de lo que es la equiparación salarial. Hay un acuerdo en el resto, prácticamente en el resto de puntos. Con lo cual, solamente nos queda el tema de la equiparación salarial, que estoy convencido de que con este acuerdo que se ha alcanzado y con esta mesa general del sector instrumental en Andalucía se darán los pasos necesarios para que eso pueda quedar refrendado en el convenio colectivo y, de esa forma, cerrar el convenio, que no solamente es equiparación salarial, sino también otras muchas cuestiones que afecta a los trabajadores.

Muchas gracias.

**El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor consejero.

**12-25/POC-002585. Pregunta oral relativa a las convocatorias de I+D+i**

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, con ruego de respuesta oral, relativa a las convocatorias de I+D+i. Realiza la pregunta el señor Ruiz, por parte del Grupo Socialista.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señor Villamandos, no se enfade usted, porque los rectores califiquen su ley como, probablemente, inconstitucional. No se enfade usted. Si usted fue el primero a nivel nacional en decir que la LOSU era inconstitucional y que la iba a llevar al Tribunal Constitucional. ¿Ha cambiado usted ya de opinión? ¿Ahora sí vale? Porque ahora esgrime usted, irónicamente, la LOSU para defenderse de los rectores. Cómo cambia el cuento.

Y luego, dicen que todo esto es porque están enfadados, porque le pone usted un interventor, porque la ley le pone un interventor. Hombre, es que es para que se enfaden. ¿Cuántos escándalos y cuántos robos de desviación de dinero ha habido en las universidades públicas? Y el señor Venzal, y Sanz y Juanma Moreno le quitan los controles al SAS para desviar millones y millones, pero usted quiere ponérselos a los rectores y a las gerencias de las universidades públicas, en las que nunca se ha desviado ni un solo euro. Vamos, es que es para enfadarse, lógicamente.

Bueno, señor Villamandos, los proyectos de investigación de la línea 2, dedicados al desarrollo de proyectos de investigación aplicada y experimental, dejan fuera a la mayor parte del área de Humanidades. Por si fuera poco, la convocatoria salió el 14 de junio de 2024. Pues bien, el 29 de agosto de 2025, un año después, se publicó la resolución provisional de esta convocatoria, y aún están esperando la resolución definitiva.

Yo, sinceramente, no sé qué sucede en su consejería. Es que hay un estancamiento notable en las convocatorias de I+D+i. O se publican cada dos o tres años y, cuando se publican, tardan una eternidad en resolverse.

Yo sé que usted está cansado de oírme aquí, y con razón, pero voy a leerle, mire, un mensaje de WhatsApp que me ha hecho llegar una profesora, a usted directamente, que me ha pedido que se lo lea y que le conteste a ser posible: «Hola, Antonio. Te paso un mensaje para que le preguntes al consejero de mi parte. Te adjunto la última convocatoria de proyectos de excelencia de la consejería, que se publicó el 15 de diciembre de 2021. A estas sí podían concurrir claramente los de Humanidades, pero fíjate que desde ese año 2021 no hemos vuelto a tener una convocatoria similar en la Junta. Parece increíble. Esto contrasta claramente con las convocatorias de los proyectos del ministerio, que se publican anualmente sin distinguir ni privilegiar a un área de conocimiento frente a otra, lo que resulta poco justo aquí, en Andalucía. ¿Tenemos que estar en inferioridad los de Humanidades? Con rotundidad, debemos afirmar que no. Espero la respuesta del señor consejero».

Señor Villamandos, mire a la Cámara y contéstele a esta profesora, porque voy a mandarle el vídeo. Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Señor consejero, tiene la palabra.  
Señor Ruiz, apague el micro, porfa.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Pondré mi mejor perfil, porque seguro que es compañera, y a la cual saludo desde aquí. En ningún caso en las convocatorias de proyectos de excelencia se excluyen a las Humanidades. De hecho, hay proyectos concedidos al área de Humanidades, muy pocos o muy muchos. Hay proyectos, con lo cual, no se excluye, no se excluye. Vamos a utilizar bien el castellano. Yo sé que usted es de inglés, pero vamos a utilizar bien el castellano. No se excluye, sino simplemente es la orientación que se dé a esa área de conocimiento, igual que pasa en el plan nacional.

Por otro lado, también, si me hubiera escuchado —usted me oye, pero no me escucha— habría oído que vamos a sacar una convocatoria de investigación fundamental, de investigación básica, donde pueden sentirse más a gusto algunas áreas de conocimiento del ámbito de las Humanidades, que va a salir junto con la de proyectos de excelencia, por un montante de aproximadamente 10 millones de euros. Eso va a ser de una forma inminente. Con lo cual, yo creo que, con eso, doy respuesta a nuestra compañera, incidiendo, de nuevo, en que no se excluye en las áreas de conocimiento, si la investigación es básica o fundamental o hay investigación aplicada, y que hay proyectos que se han concedido a áreas de conocimiento en el ámbito de las Humanidades.

Y, por otro lado, también quiero remarcarle algo que quería decirle. Como usted de pronto mete cosas, pues yo también voy a meter algunas. Usted, en su primera intervención, hablaba de que no habíamos convocado nada desde el año 2021 y ahora dice que en el año 2024 hemos convocado. Es decir, hemos convocado en el año 2024. Ojo, yo llegué a finales de 2022, es decir, ¿vale? Y en el año 2021 tuvimos que resolver esa convocatoria, que era una convocatoria, le puedo decir, tremendamente farragosa y donde estuvieron los servicios todo el personal funcional, al que les tengo que dar las gracias, resolviéndola lo mejor posible.

Y en 2024, el problema que ha habido —no el problema—..., ha habido reclamaciones, como es lógico y natural, sobre la puntuación recibida. Se tienen que resolver esas reclamaciones. Esas reclamaciones ya se han resuelto y están ahora mismo siendo fiscalizadas por la Intervención. Y una vez que esté fiscalizado todo, pues saldrá la resolución definitiva y se convocará la próxima convocatoria, en la que, insisto, irá a investigación fundamental junto con investigación aplicada.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

## 12-25/POC-002549. Pregunta oral relativa al Foro Andaluz de Emprendimiento en Defensa y Seguridad

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa al Foro Andaluz de Emprendimiento en Defensa y Seguridad. La realiza la señora Martínez, por parte del Grupo Parlamentario Popular.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidente.  
Buenas tardes, señoría.

Señor consejero, el pasado 25 de noviembre, volvió a visitar mi provincia. Y digo volvió, porque se ha vuelto una constante su presencia en Almería. Y eso es un ejemplo de que Almería forma parte de su agenda y que Almería está en la hoja de ruta de este Gobierno. Y es que cada vez que se acerca a mi provincia lo hace para llevar inversión, lo hace para llevar proyectos y lo hace para llevar certidumbre.

Nada tiene que ver con lo que estamos viendo con los dirigentes del Partido Socialista, que se dedican a hacer brindis al sol, y cada vez que aparece en un acto lo hacen, como vimos este fin de semana, en Linares, con la señora Montero.

Y es que esa es la diferencia entre lo simbólico y lo que cambia la vida de las personas. Y es que, desde que Juanma Moreno llegó al Gobierno, la provincia de Almería ha cambiado y ha cambiado en positivo. Y podemos verlo desde su consejería, señor consejero. Y lo vemos...

[*Rumores.*]

Por favor, señor Ruiz.  
Lo podemos ver desde...

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Señor Ruiz, por favor, mantenga la compostura y respete...

[*Intervención no registrada.*]

Señor Ruiz, por favor, respete el turno del resto de parlamentarios, como han respetado el suyo.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—La verdad es que, señoría, la verdad es molesta para aquellos que no quieren escucharla.

Como le estaba diciendo, desde su consejería, se han mejorado las condiciones que hay en la Universidad de Almería. Y vemos como el presupuesto, cuando gobernaba el Partido Socialista —ese que ahora está de fondo hablando mientras yo intervengo— contaban con un presupuesto de 72,9 millones de euros,

y desde que gobierna Juanma Moreno, el presupuesto que hay para la Universidad de Almería es de 96,4 millones de euros.

No son cifras aisladas. Son cifras que suponen una apuesta, que suponen un compromiso, que se dice pronto. Pero lo cierto es que cuando estaba el Partido Socialista, en lugar de estar centrado en lo que necesitaba la Universidad de Almería, estaban centrados en, por ejemplo, negarnos la Facultad de Medicina, una demanda histórica que teníamos en la provincia de Almería, y que fue con el Gobierno de Juanma Moreno cuando vio la luz.

O tampoco se nos olvida a ningún almeriense que cuando querían estudiar alguna carrera universitaria emergente, carreras relacionadas, por ejemplo, con tecnologías disruptivas, cómo teníamos que salir de la provincia de Almería y de la Comunidad Autónoma de Andalucía e irnos a otras universidades, porque en nuestra tierra no se podían llevar a cabo.

Gracias a Dios, eso ha cambiado. Y a día de hoy, pues, gracias a su compromiso, hemos conseguido en la provincia de Almería tener, por ejemplo, el grado en Inteligencia Artificial, titulaciones que están resultando estratégicas, para reforzar el ecosistema tecnológico que hay en Almería, para formar talentos que serán futuros profesionales y que dejarán su conocimiento en el sector de la ciberseguridad, la robótica o en defensa.

Y es que Almería, podemos decir, está preparada para ser un polo de seguridad, de innovación y de defensa del sur de España. Tenemos una ubicación geopolítica excepcional. Contamos también con el parque tecnológico, que está creciendo y convirtiéndose en un nodo tecnológico de referencia. Tenemos empresas innovadoras y, además, tenemos y contamos con la base militar Álvarez de Sotomayor, que para todos los almerienses es el municipio 104, y que está reconocido como un bastión fundamental del Ejército de Tierra.

Y, señor consejero, la realización del primer foro andaluz de emprendimiento, de defensa y seguridad demuestra que Almería está donde tiene que estar, y que contamos con el compromiso y el apoyo de este Gobierno. Y por su valoración sobre el desarrollo de este primer foro le pregunto.

Muchas gracias.

## El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martínez.

Señor consejero, tiene la palabra.

## El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señora Martínez.

La verdad es que estamos trabajando por toda Andalucía, por los andaluces, estén donde estén. Y, desde luego, Almería está cerca de todo. Ya es el primer sitio donde amanece, el primer sitio donde sale el sol en Andalucía. Y eso siempre es gratificante.

Mire, nos llegó desde Almería, desde la delegación territorial, nos llegó la inquietud para ver cómo se podía reforzar la industria, o crear, más que reforzar, la industria de la defensa en la provincia de Almería. Almería, cuando el Ministerio de Defensa diseña los corredores industriales, pues ni el corredor de Levante

ni el corredor sur tenían en cuenta a Almería. Almería quedaba ahí, aislada. Y entonces esto, evidentemente, generaba una situación de malestar por parte de los almerienses. Nos transmitieron esa necesidad y deseo de ver cómo podemos reforzar la industria en general, y, desde luego, esta industria, la industria de la defensa y de la seguridad. Y de ahí nace ese primer Foro Andaluz de Defensa y Seguridad en Almería.

Primer foro, es decir, con una voluntad de seguir creciendo, de seguir editándose, y con un compromiso claro, con el compromiso de establecer unos grupos de trabajo, donde la colaboración público-privada... Aquí tiene muchísimo que decir la investigación en todo lo que es aportación tecnológica, en todo lo que es innovación, junto con el sector empresarial, tienen que decir y pueden decir. Además, teniendo a la Legión al lado, como un campo de prueba experimental. Fue un foro tremendamente dinámico, un foro que se nos hizo corto a todos, un foro donde el *hub* de Defensa de Andalucía se dio a conocer e hizo también que eso, pues varias empresas almerienses se quisieran unir al *hub*. Pero, sobre todo, ese compromiso de seguir trabajando, entre todos, en esa colaboración y en ese ir buscando cuáles son las mejores fortalezas y campos de trabajo que se pueden desarrollar.

En ese sentido, no solamente fue una presentación institucional de lo que se podía hacer por parte de los máximos representantes, tanto del ayuntamiento como de la provincia, sino que queríamos ir más allá. Y por eso, llevamos a los representantes de las empresas más representativas, de las grandes empresas tractoras en el sector de la defensa, para que escucharan cuáles son las capacidades de Almería, cuál es la vocación de Almería, y que de esa forma tomaran nota y el sector empresarial, que también estaba representado entre los asistentes, pues, también apuntaran hacia dónde había que apuntar, nunca mejor dicho, apuntar el tiro, con el objeto de un desarrollo empresarial importante.

Almería es sinónimo de innovación. Ahí tenemos toda la tecnología, grandísima tecnología que hay en nuestro invernadero. Todo el sector agro y de la industria agroalimentaria, evidentemente, es innovación, y mucha de ella sale de Almería. Y trasladar toda esa experiencia al mundo, el ámbito de la seguridad y la defensa, pues, es cuestión de plantearse. Estamos en el mundo de las tecnologías duales. Antes, Defensa era la que nos pasaba la tecnología al mundo civil. Eso ha cambiado, ahora es el mundo civil el que pasa la tecnología al mundo de la Defensa. Entonces, establecer esa relación, saber cuáles son las necesidades que tiene el sector de la Defensa, y que de esta forma se puedan desarrollar.

Esto, además, en la nueva ley de ciencia, va a tener un respaldo importante porque se crean las unidades de innovación abiertas, que son unas estructuras donde el sector público, junto con los agentes del conocimiento, centros tecnológicos y universidades, pues, desarrollan aspectos de innovación que son necesarios en ese sector productivo. Y eso, pues, consideramos que puede ser Almería, es un lugar excepcional donde se desarrollen estas unidades de innovación abierta. Y, desde luego, tengo que agradecer la participación de todos los que estuvieron en aquel foro y, sobre todo, su deseo de continuar.

Muchas gracias.

**El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor consejero.

## 12-25/POC-002550. Pregunta oral relativa a SIDA

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la quinta pregunta, en este caso, también del Grupo Parlamentario Popular, relativa a SIDA. Tiene la palabra su portavoz, el señor Ayala.

El señor AYALA GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Señorías, los jóvenes acceden a la universidad para formarse, titularse y poder ejercer una profesión que garantice su futuro. Hoy, los tiempos han cambiado, nacen nuevas necesidades que demandan nuevos estudios y nuevas carreras que se van creando año tras año. Son tiempos de cambio para la universidad. El conocimiento necesario para articular estas demandas se realizan a través del Sistema Andaluz de Conocimiento, que es el que establece el marco general que reúne y organiza a todas las entidades, agentes y recursos relacionados con la ciencia, la tecnología y la innovación, siendo las unidades de excelencia y las unidades de investigación competitivas las que crean el ecosistema donde nace la ciencia, la innovación y las soluciones reales para nuestra sociedad.

Pero la investigación solo transforma el territorio cuando se convierten en empresa. Y aquí entran en juego las incubadoras, los centros andaluces de emprendimiento, los CADE, los clústeres de innovación, *hubs*, centros tecnológicos, etcétera, que son el puente entre la idea y la empresa, siendo las empresas el resultado final de todo este proceso, pues generan empleo, riqueza y oportunidades, y devuelven al sistema nuevas necesidades de formación, innovación y talento.

Por tanto, se necesita un sistema que engrane, que coordine y que cierre el círculo entre los estudiantes y la oferta de la universidad andaluza, la investigación, las incubadoras y las empresas. Ese sistema es el sistema inteligente de indicadores de emprendimiento de Andalucía, que recoge datos, los convierte en información útil y genera los cuadros de mando que permitirán tomar decisiones estadísticas y evidenciales, y no por intuición, como se venía haciendo hasta ahora.

Por todo lo anterior, señor consejero, le pregunto cómo se concreta el sistema inteligente de indicadores del emprendimiento de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ayala.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ayala, me lo acaba de decir usted lo más importante, ¿no?, es decir, la toma de decisiones basada en el dato. Es importantísimo contar con los datos, analizar muy bien esos datos, para que las tomas de decisiones estratégicas sean las aceptadas, y de esta forma se pueda producir el desarrollo adecuado en nuestro sistema de emprendimiento. Nuestro objetivo es transformar Andalucía Emprende en un organismo público de apoyo al emprendimiento referente en la región, no solamente ya como lo es, que lo es, sino mediante una Administración *data-driven*, en la que cada decisión se fundamenta en evidencia sólida, como les digo, respaldada por datos.

Queremos instaurar una auténtica cultura del dato, que actúe como eje central en el diseño de nuestras estrategias, programas y actuaciones. Y hemos apostado por avanzar hacia una toma de decisiones basada en la evidencia. El propósito, desde luego, es claro, convertir la ingente cantidad de datos que tenemos disponibles sobre el ecosistema emprendedor en un conocimiento útil, en un conocimiento que se transforme en inteligencia y que nos permita diseñar políticas públicas más eficaces, desde luego, más transformadoras.

Ahora mismo, Sidea integra más de 700 tablas de datos, analiza más de 100 indicadores clave y genera más de 700 gráficos dinámicos. Es la herramienta de análisis de emprendimiento más singular que hay en Andalucía, y su estructura se organiza en cuatro grandes bloques. La evolución del emprendimiento, donde se recogen las altas, bajas y saldo de autónomos, y la economía social desde el año 2019. Y eso permite comparar tanto territorios como en espacio temporal, tanto las provincias andaluzas como con otras comunidades autónomas. También, el tejido empresarial, donde el número de empresas que hay y sus diferentes formas jurídicas, y, como también, la distribución territorial por provincias y por sectores.

La supervivencia y la antigüedad es un elemento clave, donde hay distintos indicadores que permiten analizar la supervivencia de la empresa a tres y cinco años, y de la antigüedad empresarial. Entonces, esto nos permite compararnos con otras comunidades autónomas y, desde luego, también tomar decisiones más para aumentar esta supervivencia.

Y, luego, el tamaño de la empresa y el empleo que generen. Empresas que tienen un alto rendimiento, que tienen un crecimiento muy rápido, que son las empresas gacela, y todo aquello que conlleve a una generación y a un volumen de empleo elevado. Y, desde luego, para lo que sirve, desde el punto de vista territorial, pues conocemos cuál es el saldo neto, altas y bajas que se produce. Y eso, en cada territorio, permite diseñar políticas de apoyo territorializadas. En supervivencia, pues, como les decía antes, midiendo la tasa de supervivencia de las empresas y comparándolas con el resto de España y la Unión Europea, pues nos permite tomar medidas para que esa supervivencia sea mayor. Y, también, en el ámbito del tejido empresarial, pues valores que son importantes, como la participación de hombres y mujeres en la creación de sociedades mercantiles, el peso real de la economía social o disponer de una visión completa de la diversidad y de la estructura del emprendimiento en Andalucía.

En definitiva, nos permite identificar, desde luego, los sectores y territorios que requieren un mayor apoyo y aquellos sectores en los cuales, a lo mejor, estamos poniendo muchos recursos y podemos desviarlos, como les digo, a otros sectores.

Este sistema, Sidea, desde el 21 de noviembre, ya está disponible y activo en la página web de Andalucía Emprende.

Y nada más. Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

---

## 12-25/POC-002105 y 12-25/POC-002552. Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo al estudiantado andaluz

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Pasamos a continuación a la pregunta agrupada —las preguntas 2105 y 2552—, relativa a las medidas de apoyo al estudiantado andaluz, que realizan tanto el Grupo Parlamentario Vox como el Grupo Parlamentario Popular.

En primer lugar, tiene el portavoz del Grupo Parlamentario Vox la palabra, el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, en el Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2026 vuelven a presentar ustedes cifras récord: 1.788 millones de euros para las universidades públicas andaluzas y más de 2.050 millones para todo su departamento.

Pero cuando analizamos qué parte de ese presupuesto se traduce en un apoyo real y directo a los estudiantes que, a nuestro juicio, son quienes deberían ser u ocupar el centro del sistema universitario, pues, vemos que las cifras requieren una lectura más detallada.

Y es cierto que la Junta ha anunciado recientemente un paquete de casi 60 millones de euros en medidas de apoyo al estudiantado universitario; 43,6 millones destinados a la bonificación de matrículas del 99 %, para los que aprueban —algo que beneficia a más de 110.000 estudiantes—, y 12,7 millones para complementar el programa Erasmus y la movilidad internacional.

Reconocemos este esfuerzo, señor consejero, pero también debemos preguntarnos si estas medidas son suficientes para atender el coste real de estudiar en Andalucía. Porque, fuera de la matrícula —que ya supone una parte minoritaria de aquel que va a emprender una carrera universitaria—, no vemos en el presupuesto del año 2026 nuevas ayudas autonómicas directas que atiendan necesidades que hoy día se han convertido en críticas: el transporte diario, el material académico, la manutención o, por supuesto, el alojamiento. No aparecen becas para estudiantes de rentas medias, que suelen quedarse fuera de las ayudas del ministerio, y no existen ayudas específicas al desplazamiento para zonas rurales, cuando en provincias como Huelva y Jaén el porcentaje de estudiantes desplazados supera el 45 %. Y tampoco vemos que se refuerzan las becas de excelencia o talento, pese a la creciente fuga de jóvenes brillantes hacia comunidades que tienen sistemas más competitivos.

Y, según los datos que se ha dado por su propia consejería, en el año 2024 apenas se ejecutó alrededor del 65 % de las partidas destinadas al apoyo complementario al estudiante. Y esto cuestionaría no solo la suficiencia, sino la eficacia real del sistema de ayudas.

Por ello, señor consejero, le formulamos la siguiente pregunta: ¿Qué medidas de apoyo a los estudiantes universitarios andaluces piensa implementar su consejería en el año 2026, más allá de las

ya existentes, para garantizar que los costes reales de estudiar —transporte, material, manutención o desplazamiento— no supongan una barrera económica, y para que Andalucía disponga de un sistema de becas autonómicas moderno, suficiente y eficientemente ejecutado?

Y, permítame, antes de que me conteste, cerrar con una reflexión: gastar en educación es invertir, porque, como decía Seneca: «No es pobre el que tiene poco, sino aquel que no puede aprender».

Muchas gracias.

## El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, Señor Hernández.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor García.

## El señor GARCÍA GARCÍA

—Muchísimas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, señor consejero.

Señorías.

Siempre decimos que la universidad pública debe ser un ascensor social y, para eso, es clave que nuestros estudiantes, que nuestros jóvenes tengan las mismas oportunidades para estudiar y para formarse. Algo que, por cierto, hoy, yo vengo a reivindicar que es una realidad, una realidad gracias a las distintas medidas y reformas que ha llevado a cabo el Gobierno de Juanma Moreno a través de su consejería. No solo, señor consejero, porque, según la Conferencia de Rectores Española, somos la comunidad autónoma que mejor financia a sus universidades de toda España, superando ese 1 % del PIB que marca la LOSU, sino también hablamos de las bonificaciones en el precio de las matrículas universitarias, que, gracias al compromiso de su consejería y de un Gobierno del Partido Popular, se ha extendido a los alumnos de primer curso y a los alumnos de los centros adscritos, no solo porque, además, esa bonificación va a estar blindada en la Ley Universitaria para Andalucía, en la que estamos trabajando en este Parlamento, también por esa reducción del precio de la primera matrícula de los másteres habilitantes o la congelación de las tasas universitarias, una medida que no es una ayuda directa, pero que supone un balón de oxígeno para los estudiantes andaluces, y que nos hacen, además, ser una de las regiones españolas en las que es más asequible estudiar. También, por esa apuesta por la movilidad internacional, cumplen ustedes su palabra, el compromiso del Gobierno de Andalucía, para incrementar un 10 % el complemento autonómico Erasmus Plus, o la ayuda a la acreditación de idiomas, o la exención del pago de la matrícula a aquellos alumnos que están en una situación de especial vulnerabilidad. En definitiva, un compromiso claro y rotundo del Gobierno de Juanma Moreno y de su consejería con los estudiantes andaluces.

Y, mientras el Gobierno de Andalucía protege y apoya al estudiantado y a sus familias, ¿a quién protege el Gobierno de Sánchez? ¿A quién protege Montero? ¿A quién protege el Partido Socialista? El Partido Socialista protege a este individuo: un acosador sexual. A este señor protege el Partido Socialista.

Ese es el feminismo del Partido Socialista para no castigar al machista de turno que acosa a las mujeres. Porque, señorías, es muy triste ver cómo a la señora Montero y al señor Sánchez les preocupa más que la llamen «Charo» a que los violadores estén en la calle por culpa de una pésima ley que han hecho. O le importa más eso a que fallen las pulseras Cometa, que ponen en riesgo, están poniendo en riesgo, con ese fallo, la integridad de muchas mujeres víctimas de violencia de género. A eso ha quedado reducido el Partido Socialista. Ya no les importa ni las mujeres ni la gente. No les importa. Solo les interesa mantenerse en el poder, aunque tengan que hacer equilibrios y aunque tengan que darles todo a sus socios independentistas con tal de aguantar en el Gobierno. Esa es la realidad que vivimos y esa es la realidad que percibimos los andaluces.

Una realidad que, frente a un sanchismo desnortado que solo se preocupa por mantenerse en el sillón, tenemos aquí un Gobierno, como he expuesto anteriormente, que se preocupa de dar ayudas y de dar un respaldo a nuestros estudiantes y a sus familias, ayudas que mejoran la vida de la gente. Yo, señor consejero, por esas ayudas que sirven de ascensor social, le pregunto en el día de hoy.

Muchísimas gracias.

## El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Pues, señor consejero, para contestar ambas preguntas.

## El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Bueno, yo creo que está todo contestado. No voy a repetir, como ustedes comprenderán, los datos que han dicho sus señorías sobre esos casi 60 millones de euros que dejamos en el bolsillo de los andaluces en distintas fórmulas, a través de la bonificación, a través de la ayuda a Erasmus, que hemos incrementado en un 10 %, a través de todas esas ayudas que se facilitan, y donde la Junta de Andalucía, por ejemplo, en el caso de la ayuda a Erasmus, lo que hace es transferir —y me voy a parar en ello— el dinero a las universidades para que las universidades hagan sus propias convocatorias.

Actualmente, el montar un sistema de beca autonómico, igual que puede ser el sistema general del Estado, sería tremendamente complejo, por las herramientas informáticas y por la dedicación de personal que serían necesaria para ello. Por eso, creo que el modelo que se ha puesto en marcha de transferir el dinero a las universidades, no solo para este programa Erasmus, sino para el desarrollo de los programas de becas propios de cada universidad, donde entra el transporte, donde entran las dificultades, ya en algunos casos incluso de alimentación o de material, o también de ayuda al alquiler, pues, se queda de manifiesto en las propias convocatorias que hacen las universidades, que tienen equipos ya preparados para la gestión de becas, puesto que lo tienen que tener para la gestión de las becas del plan general.

En la nueva ley, en la Ley Universitaria para Andalucía, queda claro que las universidades públicas, en colaboración con la Junta de Andalucía, tienen que abordar el desarrollo de estos tipos de programas. Y, de hecho, lo que estamos pensando es que en el nuevo modelo de financiación, en el modelo

del año 2027, se incluyan, de una forma expresa, los programas de becas que desarrollan las universidades con la correspondiente financiación autonómica, cofinanciación entre la financiación autonómica y de las propias universidades. No podemos hacer, insisto, un sistema de becas como el sistema de becas del plan general, ahora mismo por cuestión simplemente de recursos, y que sería tedioso y largo en el tiempo el montarlo. Preferimos esa otra opción, que ha demostrado ser tremendamente fácil, tremendamente ágil, que es la transferencia de los fondos a las universidades, y que ellas mismas realicen las convocatorias.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

---

## 12-25/POC-002584. Pregunta oral relativa al paro académico en la Universidad de Málaga

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Y pasamos a la última pregunta. En este caso, es relativa al paro académico en la Universidad de Málaga, realizada por el Grupo Parlamentario Socialista y, en su lugar, la señora Rivas.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Lamentablemente, como decía el señor Ruiz, los jóvenes diputados del PP parecen más preocupados, como bien ha demostrado el señor García, por el argumentario que le envían desde Génova, en vez de defender a la universidad pública andaluza. Nosotros, desde el Grupo Parlamentario Socialista, sí lo vamos a hacer, señor consejero.

Verá, en su anterior comisión, le preguntamos a usted sobre la infrafinanciación de las universidades andaluzas y, concretamente, sobre la de Málaga. En aquel momento usted habló de soluciones conjuntas y de soluciones que ya estaban en marcha, y aseguró que el compromiso de su consejería con las universidades públicas andaluzas era incuestionable. Frente a esta respuesta, señor consejero, fíjese usted en los titulares de los últimos días: «Los universitarios malagueños paralizan las clases cinco días en protesta por la falta de financiación y la reducción de la calidad educativa». «Estudiantes de la Universidad de Almería convocan huelga el próximo 11 de diciembre para denunciar la infrafinanciación de la institución y la falta de participación del alumnado», fíjese, «en la tramitación de la nueva ley de universidades de Andalucía, la LUPA». Y todavía, como bien dice mi compañero, el señor Ruiz, se atreven ustedes a hablar de la Universidad de Almería.

Díganos, señor consejero, ¿quién miente? ¿Mienten los rectores? ¿Miente la comunidad universitaria andaluza? ¿O es que el señor Moreno Bonilla no está cumpliendo sus compromisos, los compromisos que ha adquirido con nuestras universidades?

Nada más y muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rivas.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias.

Lo que puedo decirle es que nosotros no mentimos. Le puedo decir que los compromisos se cumplen, y bien lo saben los rectores. Por eso, hemos antepuesto la financiación de la mesa de los acuerdos, cubrir los

acuerdos de la mesa general, de la mesa de negociación con las universidades, antes que cualquier otro compromiso, porque precisamente cumplimos tanto con la representación sindical como con los rectores.

Mire, me llama la atención el tema de la ley universitaria. Hace nada, la semana pasada, hubo una reunión del Consejo de Estudiantes de Andalucía con el secretario general y el director general, donde manifestaron cuáles eran sus inquietudes, cuáles eran los cambios que ellos consideraban. Y prácticamente a todos se les dijo..., que les decíamos que sí, y que se iba a proceder a la enmienda. Ya lo verán ustedes, cómo proponemos enmiendas en el mismo sentido que nos han pedido los estudiantes. Hay alguna, una en concreto, a la que no podemos decir que sí, porque no les afecta directamente a ellos, sino que afecta a todos los agentes del sistema, con lo cual sería volver a negociar con todo el sistema. Pero todas las demás, todas las demás que hicieron, y que, además, en el caso de los estudiantes de la Universidad de Málaga, pusieron encima de la mesa, a todas se les ha dicho que sí. Y todas van incluidas como enmiendas. Espero que vean las enmiendas y que, de esa forma, queden tranquilos. Y que lo que tienen que hacer es transmitirnos, pues, desde luego, cuáles son sus inquietudes, si hay alguna más.

A mí lo que me sorprende es convocar un paro, en el caso de la Universidad de Almería, un paro que se produce después de que te han dicho que sí en una reunión. Entonces, me quedo un poco despistado, ¿no? Esas son cosas que pasan, ¿no?

Y en cuanto a la infrafinanciación de la Universidad de Málaga. Y con el máximo respeto a los representantes estudiantiles y, desde luego, a su decisión de convocar un paro académico, como no puede ser de otra forma. Me reuní con ellos en Málaga. Estuvimos charlando un buen rato, más de una hora estuvimos charlando, donde debatimos sobre la ley, y donde la ley..., pues, les transmitimos precisamente lo que acabo de decirles. Y en el ámbito de la infrafinanciación, pues, les transmitimos lo que es la realidad. La realidad es que la situación de la Universidad de Málaga, cuando decían que la fachada de una determinada facultad, pues, estaba en una situación lamentable, pues, yo le hacía ver, y ellos me lo reconocían, que eso no se produce en un año ni en dos años, sino en muchos años de dejadez. Una fachada no se estropea de un día para otro, ni como consecuencia de un plan de ajuste aprobado por el Consejo de Gobierno y aprobado por el Consejo Social de la Universidad, que se nos olvida, que parece que el plan de ajuste lo hemos puesto nosotros, sino que está ahí. Igual que eso, pues, muchísimos otros ejemplos de lo que puede haber.

A mí hay un dato que..., ahí tengo que decirlo, me llama la atención. Tuvimos esa reunión, y nos pidieron que no hubiera ningún tipo de foto. Evidentemente, no hubo foto. Una semana después, se reunieron con representantes del Partido Socialista. Y ahí sí hubo foto. Yo no digo nada. Estoy poniendo de manifiesto un hecho y una realidad.

*[Intervención no registrada.]*

Estoy poniendo de hecho...

**El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

—Señor Ruiz, por favor.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Por favor, no.

Usted, lo de la educación, señor Ruiz, es que eso hay que traerlo de casa.

Entonces, desde luego, yo simplemente le pongo de manifiesto eso. No quisieron una foto en una reunión que creo que era importante, y donde se les transmitió: oye, que no venimos para que suspendáis, venimos a explicarnos, y a que nos preguntéis. Y si habláis de la LUPA, vamos a hablar. Y si habláis de la infrafinanciación, vamos a hablar.

Mire, en un año, no llega a dos años, de plan de ajuste, no se puede haber producido todos los desastres que dicen que se han producido en la Universidad de Málaga. No se puede haber producido. Sería, vaya, una situación completamente inusitada.

Y en cuanto a lo que más nos ha preocupado siempre, lo que es la carrera profesional del personal, tanto docente como del PTGAS, ahí nos comprometimos a una aportación extraordinaria que consolidaba en el presupuesto, y va para, evidentemente, casi cuatro millones de euros que se incorporan al presupuesto de la Universidad de Málaga ya este año, y que consolida para los años siguientes. Con lo cual, estamos sobre el problema, estamos trabajando con la Universidad de Málaga, y yo lo que lamento es que en un ambiente preelectoral, cosas que van por el camino que tienen que ir, pues, se tergiversen y se malinterpreten.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Señora Rivas, tiene en torno a treinta segundos.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Verá, señor consejero, todo lo que usted nos cuenta lo cuenta muy bien, pero no se corresponde con la realidad que estamos viviendo los andaluces y andaluzas. La realidad, señor consejero, es que la Universidad de Málaga ha estado prácticamente paralizada, como le decimos, durante cinco días, con aulas vacías y campus desiertos, porque el alumnado se niega a seguir estudiando, señor consejero, en una universidad asfixiada por el modelo de financiación y privatización del señor Moreno Bonilla.

Cientos de estudiantes se lo han dejado claro en sus movilizaciones ante las puertas de la delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga. Cuando un campus entero se para, señor consejero, durante toda una semana el fracaso no es ni de los estudiantes ni del profesorado ni de los rectores. El fracaso es de un Gobierno, el Gobierno del señor Moreno Bonilla, que está apostando por la privatización de las universidades públicas.

Señor consejero —y termino, señor presidente—, apelo a su benevolencia. En la anterior comisión de universidades dijo usted que no basta con una jaula de oro, si no me equivoco, que el canario tiene que cantar. Pues bien, el canario ha cantado, y no ha sido precisamente un canto o un trino meló-

dico, ha sido una gran pitada para la gestión que está haciendo Moreno Bonilla con las universidades públicas andaluzas.

Nada más y muchas gracias.

**El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

—Señor consejero, para finalizar.

*[Intervención no registrada.]*

Señor Ruiz, le llamo al orden por primera vez.

**El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

—Mire, si se cumple lo de Jaén, entonces sí que veremos una trama, yo, no es por nada.

Mire, señorías, respeto absoluto, como no puede ser de otra forma, a la decisión de los estudiantes, pero también que se respete y se conozca. Se habla de privatización, no se está privatizando la universidad pública. La universidad pública está recibiendo... La universidad pública no se está privatizando. La universidad pública está recibiendo los fondos que los propios rectores acordaron en el año 2022 y que se han ido incrementando. Cuando se ha detectado un problema en alguna universidad, y así nos lo han hecho llegar los rectores, hemos comprobado que los datos son los que nos transmitían, Y se han tomado medidas. ¿Privatizar?, cuando le hemos dado un préstamo de casi 50 millones de euros en unas condiciones excepcionales, y porque nos obliga la ley a hacerlo, porque no podemos hacerlo de otra forma, ¿eso es privatizar? Eso es ayudar.

¿Ayudar es incorporar 3,8 o 4 millones de euros para que desarrollen su carrera profesional? ¿Y que vengan ahora a decirnos que a un edificio se le están cayendo las paredes, cuando a la vez se estaban construyendo edificios de más de 40 millones de euros nuevos?

Señores, yo creo que aquí hay que mirar mucho para dentro, en algunas instituciones, además de mirar para fuera.

Muchas gracias.

**El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

—Gracias, consejero.

Pues, sustanciado el orden del día, levantamos la sesión.

